

# *Memoria Anual 2018*



ASOCIACION  
**Mocana**

DE AHORROS Y PRESTAMOS

# CONTENIDO

Indicadores Financieros	3
Indicadores Comparativos 2018	4
Marco General y Contexto Internacional	8
Mensaje del Presidente del Consejo de Directores	12
Postulados Filosóficos	14
Estructura Institucional	15
Mensaje del Gerente General	17
Informe de Gobierno Corporativo y de las Asambleas celebradas	18
Informe del Consejo Sobre la Gestión Integral de Riesgo	22
Informe de la Gestión de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos	27
Nicho de Mercado más Preponderante	31
Responsabilidad Social	32
Actividades y Eventos Desarrollados durante el año 2018	33
Informe del Comisario de Cuentas	35
Estados Financieros Auditados	



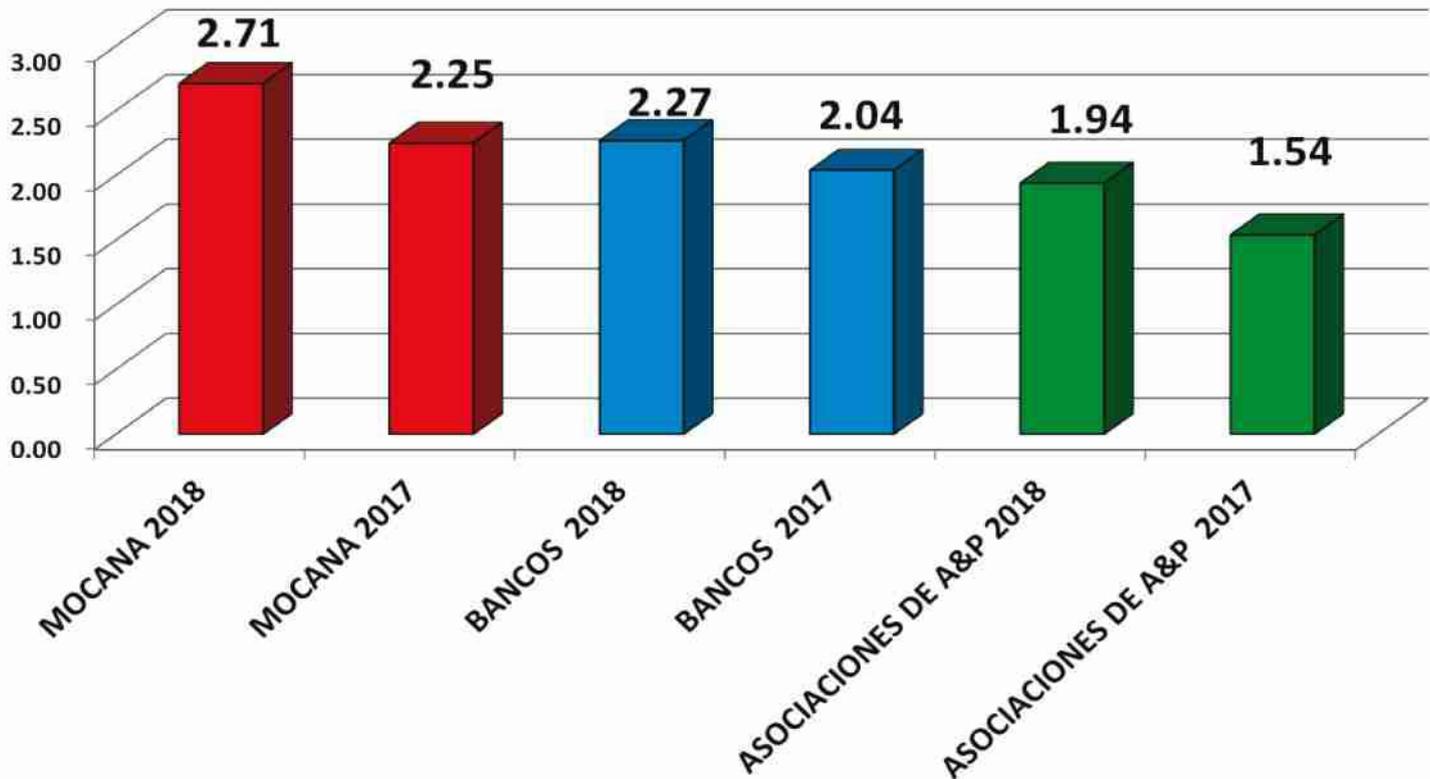
## Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

# INDICADORES FINANCIEROS

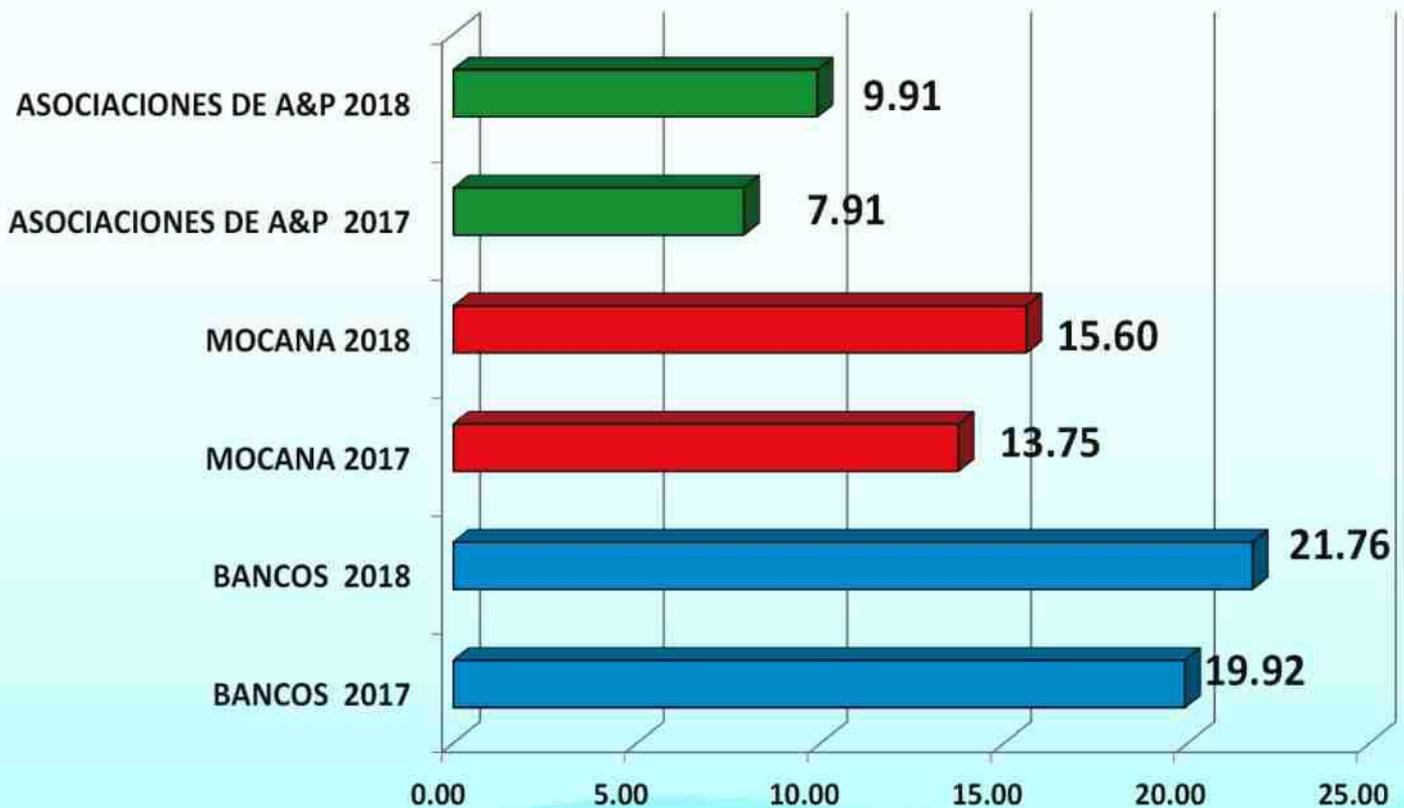
(EN RD\$ y %)

INDICADORES	AÑO 2018	AÑO 2017
Activos Totales	4,653,710,107	4,470,340,075
Cartera de Crédito	2,505,838,234	2,457,257,739
Depósitos de Ahorros	1,680,883,958	1,431,662,568
Patrimonio Neto	834,256,468	737,777,043
Utilidad Neta	96,479,425	86,088,258
Índice de Solvencia	30.5%	27.2%

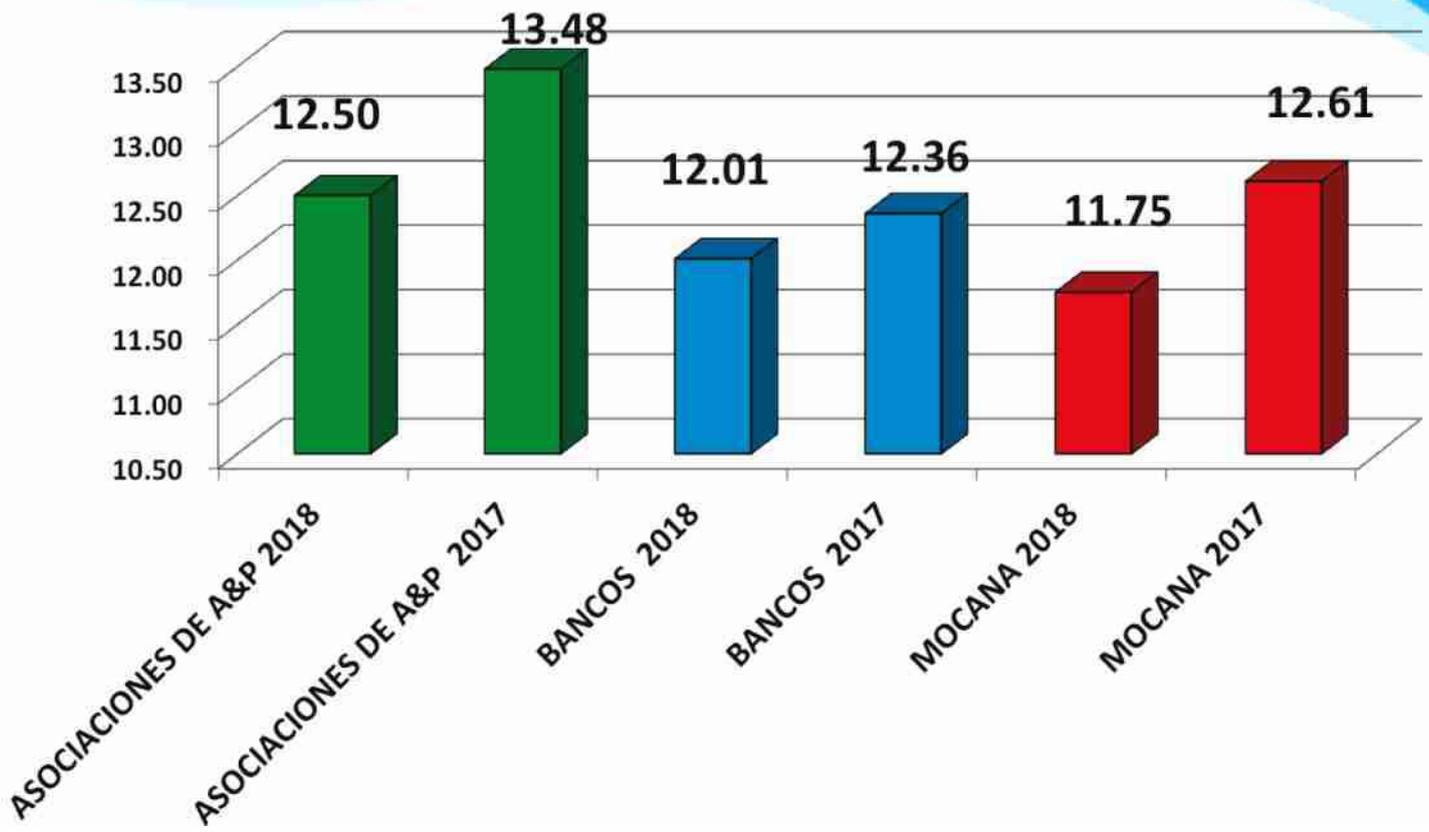
**INDICADORES COMPARATIVOS DE LA  
ASOCIACION MOCANA DE AHORROS Y PRESTAMOS  
RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS (ROA)**



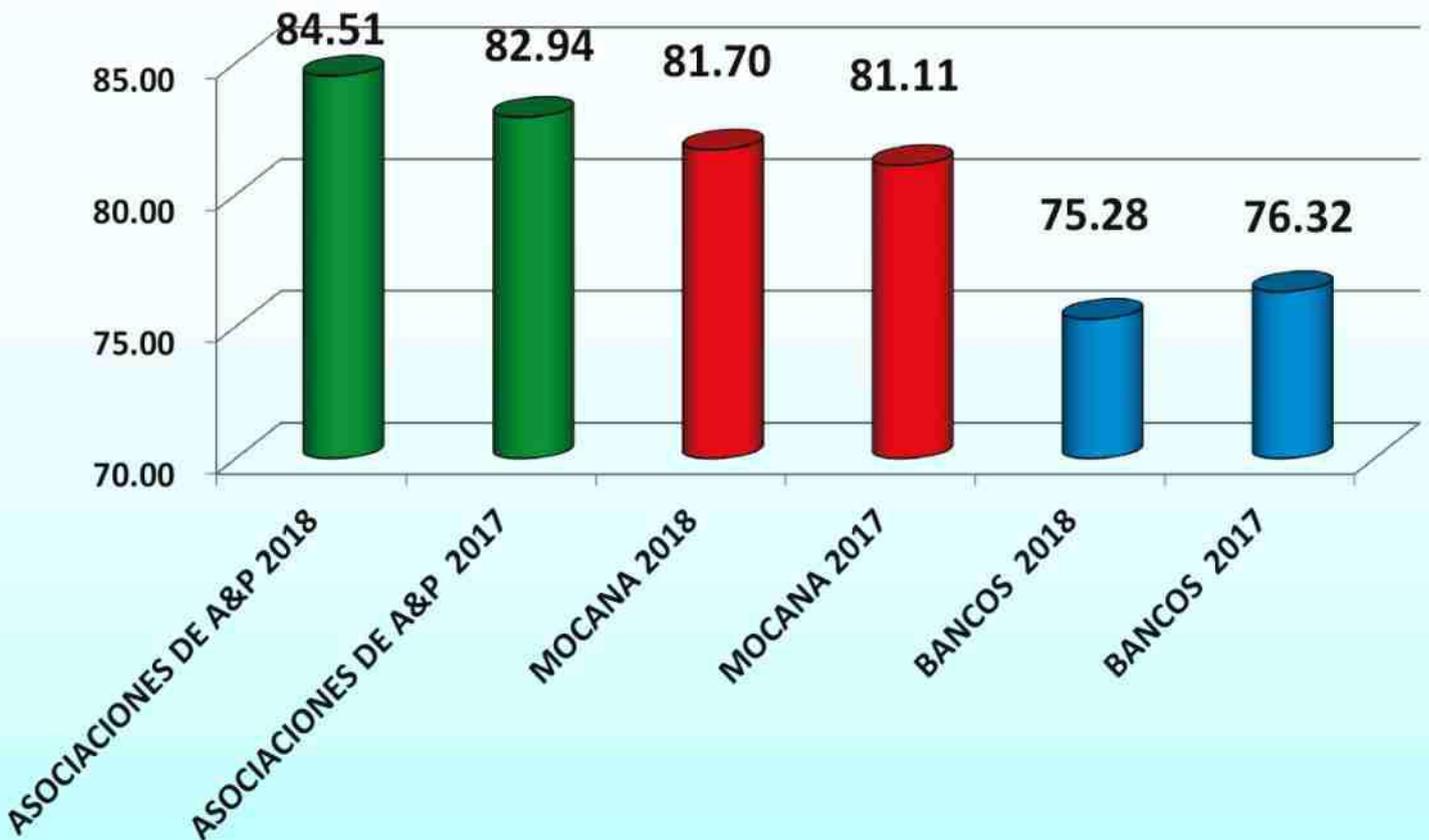
**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)**



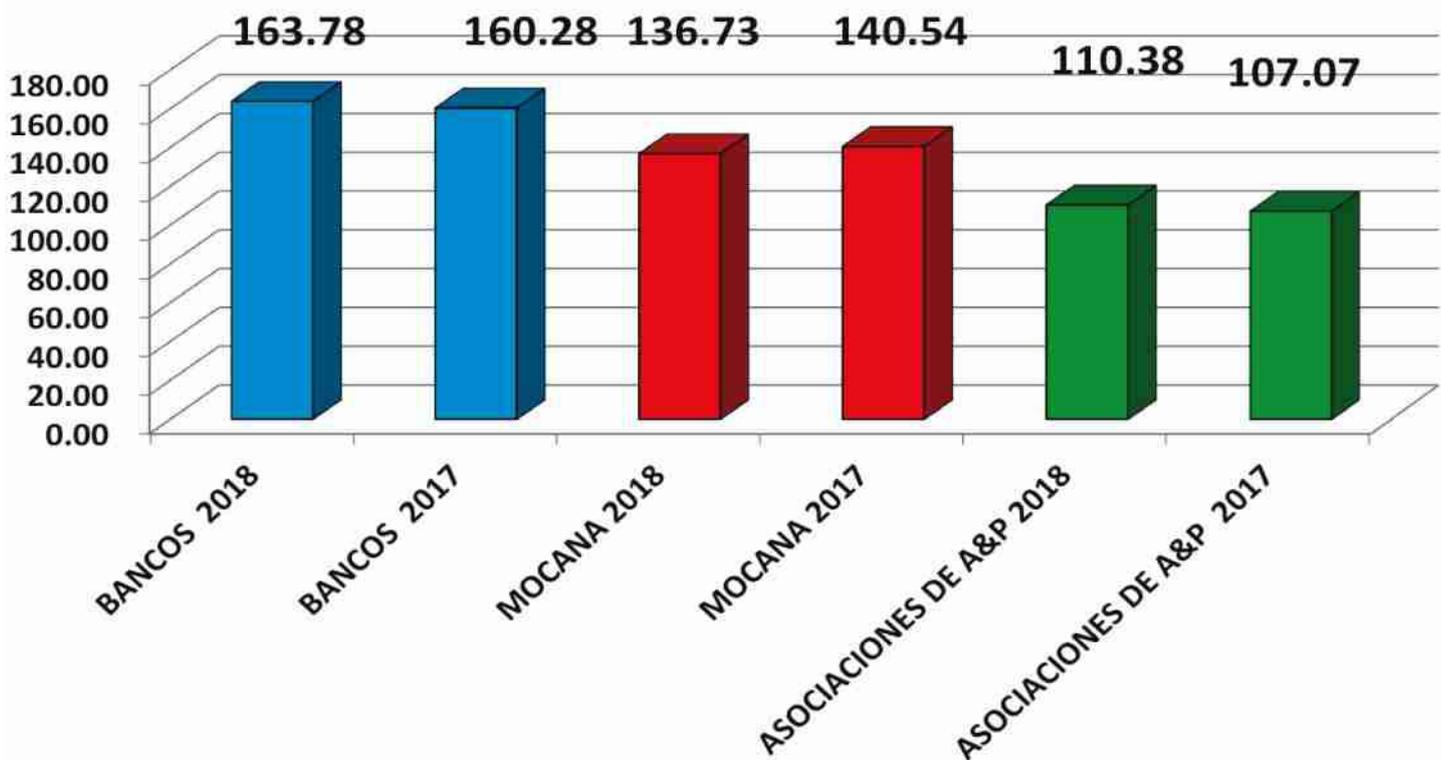
## INGRESOS FINANCIEROS / ACTIVOS PRODUCTIVOS



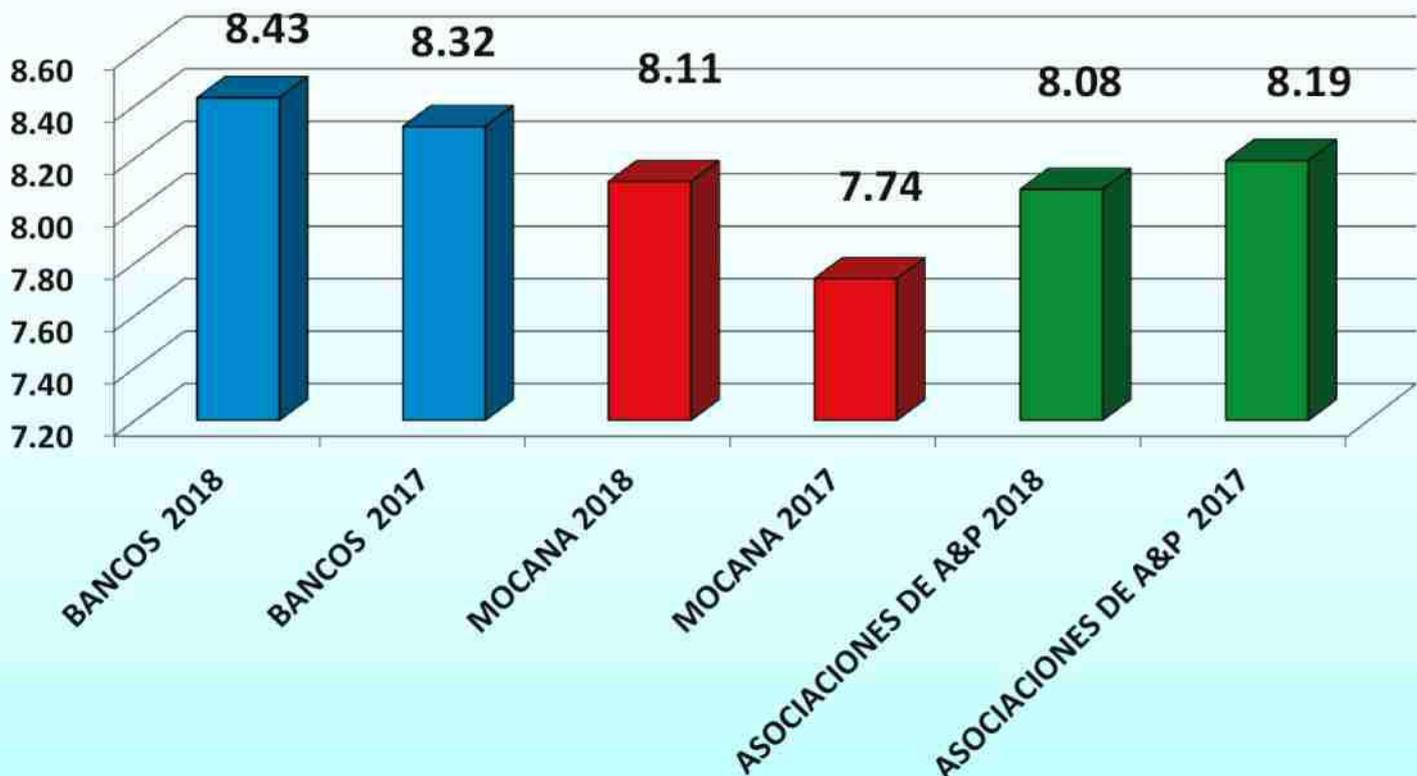
## ACTIVOS PRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES



## PROVISIÓN PARA CARTERA / TOTAL CARTERA VENCIDA (CAPITAL Y RENDIMIENTO)

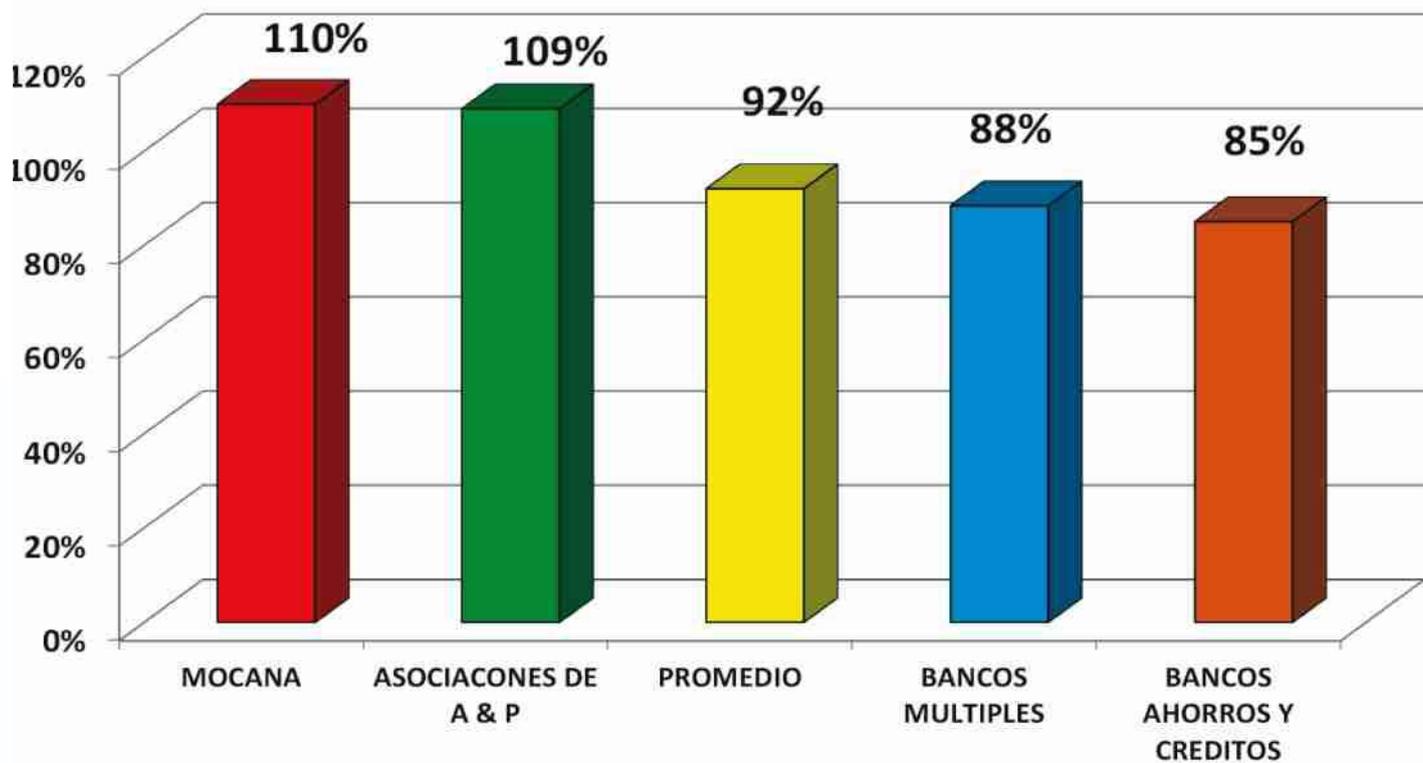


## MARGEN FINANCIERO / ACTIVOS PRODUCTIVOS

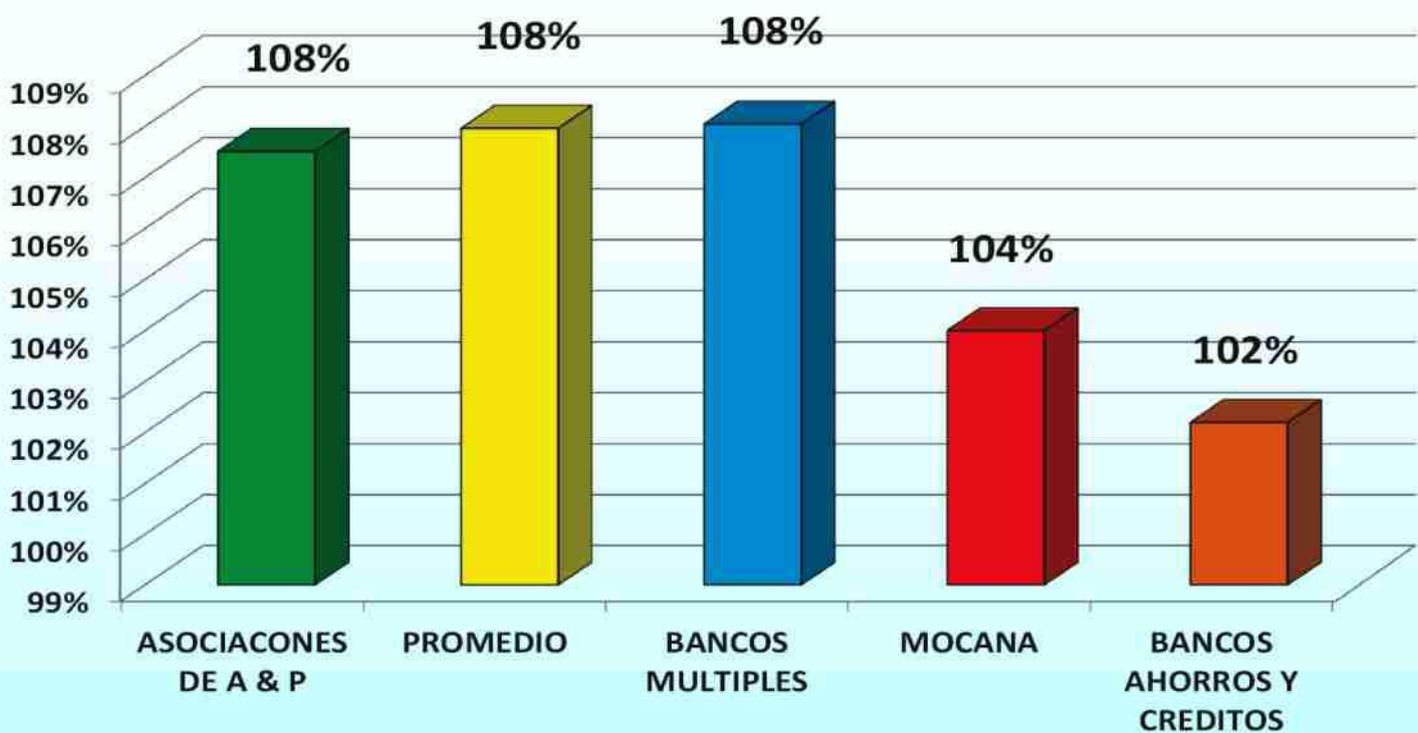


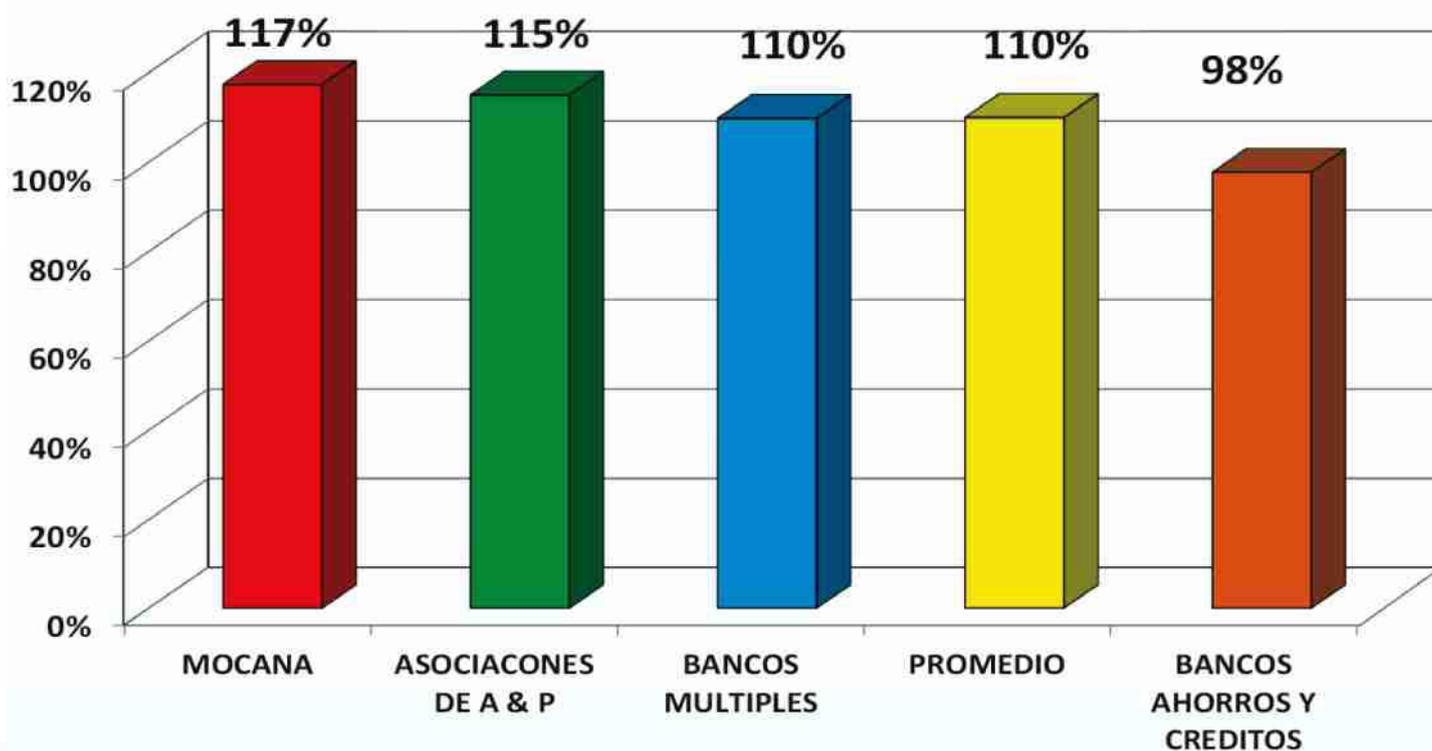
## COMPARATIVO CON EL SISTEMA FINANCIERO

### INVERSIONES



### ACTIVOS TOTALES





# MARCO GENERAL Y CONTEXTO INTERNACIONAL

## El Medio Ambiente Interno de la economía dominicana

La actividad económica nacional mantiene un ritmo de crecimiento favorable conforme el impulso de las medidas de flexibilización monetarias adoptadas el año pasado.

En el ámbito interno, la actividad económica continúa creciendo por encima de su potencial, en un contexto de bajas presiones inflacionarias. En efecto, el Producto Interno Bruto (PIB) real se expandió 7.0% durante el año 2018, impulsado principalmente por la inversión y el consumo privado.

Durante el año 2018, la economía dominicana, medida a través del PIB, en términos reales, registró un robusto crecimiento interanual de 7%, lo que refleja que dicha economía continúa creciendo por encima de su potencial, manteniendo liderazgo regional entre los países de América Latina.

En lo que respecta a la política fiscal, durante 2018 se mantuvo una moderación del gasto público, registrando al cierre del año un crecimiento de 5.9% de las erogaciones, mientras que la expansión de los ingresos alcanzó 12.5% interanual, contribuyendo al proceso de consolidación de las finanzas públicas.

Las condiciones financieras locales se han mantenido favorables como resultado de la disminución de las tasas de interés internas y de la canalización de los recursos de encaje legal hacia los sectores productivos. Estas políticas han promovido la reactivación favorable del crédito y la inversión en el sector privado de la economía dominicana.

Consistente con el dinamismo exhibido por la economía durante el 2018, la cartera de préstamos del sistema financiero armonizado fue de RD\$113,880.4 millones (10.9%) durante 2018. En tanto que, el crédito canalizado al sector privado registró un incremento anualizado de 11.2% a diciembre, 2018, equivalente a un aumento de RD\$109,551.7 millones. Los sectores que han sido beneficiados con la mayor canalización de crédito privado han sido: Consumo (RD\$29,119.4 millones), Viviendas y Construcción (RD\$21,732.3 millones), Manufactura (RD\$17,100.8 millones), Electricidad, Gas y Agua (RD\$10,102.0 millones) y Comercio (RD\$7,964.9 millones).

## RESERVAS INTERNACIONALES

Al cierre del año 2018, los niveles de Reservas Internacionales netas alcanzaron US\$7,627.10 y Bruta US\$7,627.6 millones lo que equivale a 4.3 meses de importaciones de bienes y servicios, excluyendo las importaciones de zonas francas. Las Reservas Internacionales Netas ascendieron a US\$6,780.4 millones, mientras que las Reservas Internacionales Líquidas, es decir las disponibles de inmediato para afrontar situaciones coyunturales, alcanzaron un nivel de US\$4,497.2 millones en el mismo período

Los ingresos de divisas a la República Dominicana durante el año 2018, por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios se ubicarían en torno a US\$30,000 millones, facilitando la acumulación de Reservas Internacionales Brutas.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana



MANUEL DE JESUS RUIZ BEATO

OMAR A. TAVERAS LOPEZ

J. R. DANILO RAMIREZ F.

DANILO E. RANCIER LEVY

JULIO MANUEL RAMIREZ M.

CESAR IVAN ROSARIO A.

JUAN ALBERTO GARCIA MARTINEZ

# Consejo



*Danilo E. Rancier Levy*  
*Presidente*

## ***Mensaje del Presidente del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda a la Quincuagésima Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados, Celebrada el viernes 05 de abril de 2019***

Señores Asambleístas:

En nombre del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, presentamos esta memoria del período fiscal 2018, que recoge el desenvolvimiento histórico, progresivo y sostenido de esta entidad mutualista, que inició su vida institucional en abril del año 1969, hace 50 años.

En atención a las disposiciones del Artículo 9 de la Ley 5897, Orgánica de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, y del Artículo No. 52 y siguientes de los Estatutos Sociales, en nuestra calidad de presidente del Consejo, tenemos a bien rendir a esta Asamblea, el Informe de las operaciones financieras llevadas a cabo desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Durante este período, podemos exhibir resultados notables, gracias a la eficiente labor de nuestro personal, apoyado en las directrices prudentes y guías estratégicas de nuestro Consejo.

Por el aporte de recursos de más de 55,000 depositantes asociados, nuestra entidad ha podido brindar asistencia financiera a miles de clientes para la construcción, mejoramiento, ampliación, reparación de sus viviendas y locales comerciales. Asimismo, ha otorgado facilidades de préstamos hipotecarios, consumo, comerciales y microcréditos, entre otros productos.

Al corte del 31 de diciembre de 2018, el total de activos de nuestra entidad asciende a Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Millones, Setecientos Diez Mil, Ciento Siete Pesos (RD\$4,653,710, 107), para un incremento de un 4% con relación al período del año 2017.

Asimismo, las Captaciones Totales ascendieron a Tres Mil Seiscientos Setenta y Cinco Millones, Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Setenta y Cinco Pesos (RD\$3,675,748,075) divididos de la siguiente forma: Mil Cuatrocientos Treinta y Un Millones, Seiscientos Sesenta y Dos Mil, Quinientos Sesenta y Ocho Pesos (RD\$1,680,654,334) en ahorros, con un incremento del 15% con relación al 2017; Setenta y Siete Mil Ochocientos Nueve Pesos (RD\$77,809) en certificados a plazo, y Mil Novecientos Noventa y Cinco Millones, Quince Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos (RD\$1,995,015,932), en Certificados Financieros.

La cartera de préstamos, al 31 de diciembre, 2018, presenta un balance de Dos Mil Quinientos Cinco Millones Ochocientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Treinta y Cuatro Pesos (RD\$2,505,838,234), distribuidos de la manera siguiente: Mil Diez Millones, Cientos Treinta y Cuatro Pesos (RD\$1,010,103,094) en Préstamos Comerciales; Setecientos Un Millones Ciento Noventa y Seis Mil, Quinientos Sesenta y Cuatro Pesos (RD\$701,196,564), en Préstamos de Consumo, y Setecientos Noventa y Cuatro Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos (RD\$794,538,576), en Préstamos Hipotecarios.

Asimismo, el resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a Noventa y Seis Millones, Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos (RD\$96,479,425), que eleva el patrimonio neto de Setecientos Treinta y Siete Millones, Setecientos Setenta y Siete Mil, Cuarenta y Tres Pesos (RD\$737,777,043), al 31 de diciembre de 2017, a Ochocientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y ocho y Siete Millones, Setecientos Setenta y Siete Mil, Cuarenta y Tres Pesos (RD\$834,256,468), al 31 de diciembre de 2018, para un crecimiento de un 13%.

Entre los acontecimientos más relevantes del año 2018, debemos resaltar que:

- Fortalecimiento de la función de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con la creación del Comité y la gerencia de cumplimiento, la contratación de una asesoría especializada para dicha área.
- Fortalecimiento de la Gerencia de Negocios, con la designación de nuevos oficiales y la contratación de una asesoría para eficientizar esa función institucional.
- Cuantiosa inversión en las áreas de Tecnología y Seguridad de TI para fortalecer la plataforma de la institución, a fin de adaptarnos al estándar EMV con nuestra tarjeta de débito.

En cumplimiento de nuestras políticas de Responsabilidad Social, en el año 2018 hicimos aportes significativos en los renglones socio-culturales, deportivos, religiosos y de desarrollo en las comunidades donde tenemos presencia.

Debemos destacar y agradecer el aporte de nuestro talento humano al desarrollo institucional, y, muy especialmente, a nuestros depositantes asociados y clientes por la fidelidad y confianza depositada en esta entidad, lo que nos ha permitido crecer sostenidamente, con la prudencia y fortaleza necesaria para garantizar los depósitos de nuestros ahorrantes.

Muchas Gracias.

**Danilo E. Rancier Levy**  
Presidente



## POSTULADOS FILOSÓFICOS

*La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, como una entidad mutualista, se perfila como institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.*

## MISIÓN

*Somos una institución mutualista que oferta productos y servicios financieros basados en la excelencia en el servicio, en tiempo oportuno y en accesabilidad a dichos servicios con colaboradores altamente calificados y el uso de tecnología de punta. Estamos comprometidos con el desarrollo económico y social de los usuarios de los servicios y productos que ofertamos*

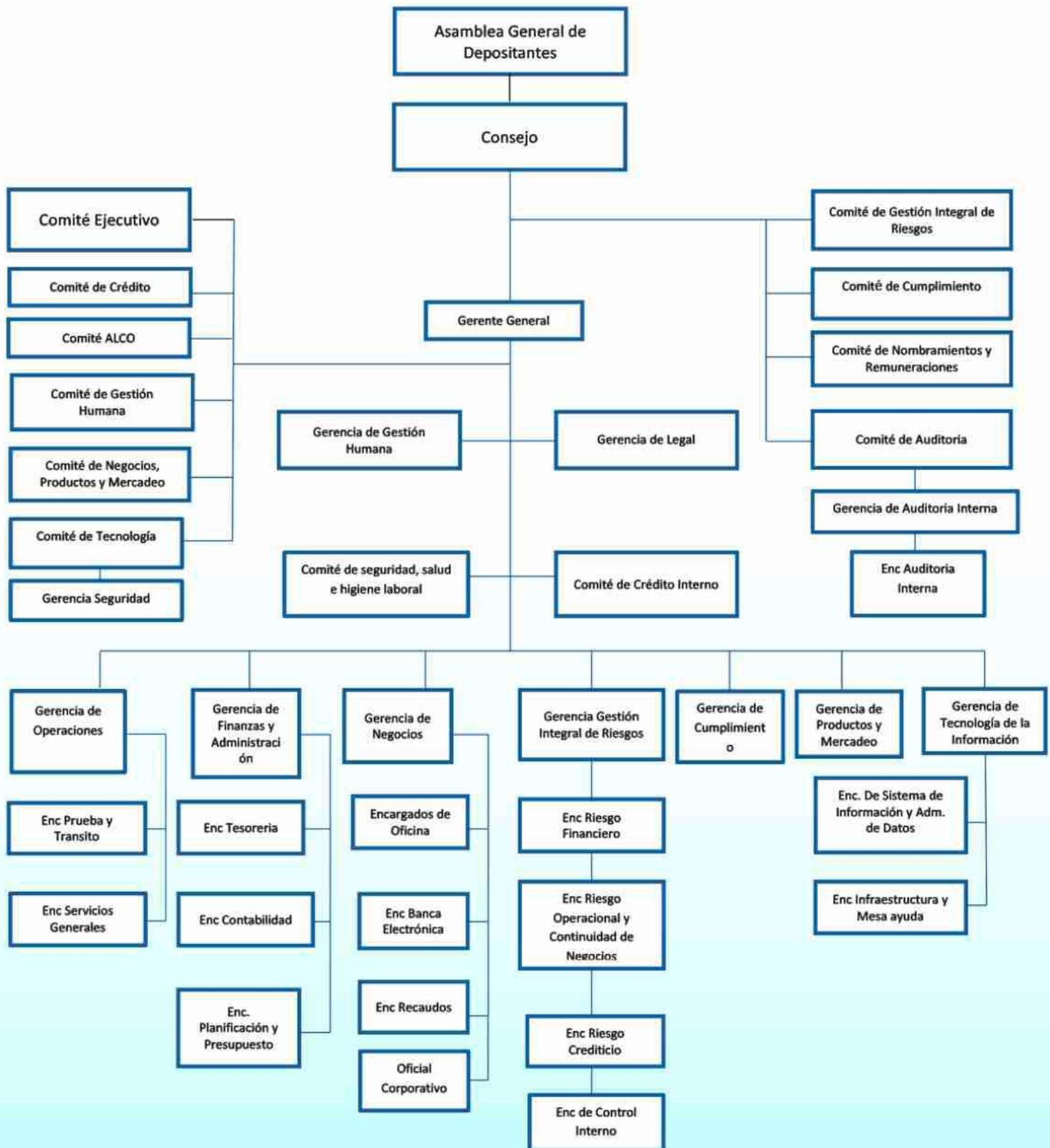
## VISIÓN

*Ocupar una posición preferencial como una asociación de ahorros y préstamos, en los próximos tres años, a través de un crecimiento sostenido en la oferta diversada de productos y servicios, en la cantidad de clientes, los volúmenes de negocios y la realización de operaciones que permitan la sostenibilidad en el tiempo de la institución.*

## VALORES INSTITUCIONALES

*Honestidad, Prudencia, Credibilidad, Responsabilidad Social, Espiritu de Servicio*

# ESTRUCTURA INSTITUCIONAL





*Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato*  
*Gerente General*

## **MENSAJE DEL GERENTE GENERAL**

El fortalecimiento del área de cumplimiento con la creación de un comité y una gerencia de cumplimiento y la contratación de una asesoría especial para la función de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; la renovación y fortalecimiento del área de negocios, el crecimiento de los ahorros en un 17%; del patrimonio neto, en un 13%; de la Rentabilidad de los Activos, en un 2.71%, y el índice de solvencia en 30.5%, resumen las realizaciones más relevantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos durante el ejercicio fiscal del año 2018.

Durante el año 2018, debemos mencionar la contratación de una firma de asesoría y consultoría para desarrollar y ejecutar estrategias de fortalecimiento del área de Negocio, a fin de hacer más eficientes los procesos y la gestión de negocios, así como generar nuevas estrategias para continuar incrementando la cartera de crédito.

Además, en el período 2018, la Asociación realizó las inversiones requeridas para adaptarnos al estándar EMV con la tarjeta de débito.

De igual manera, durante el período comprendido entre el 1ero. y el 31 de diciembre de 2018, fueron fortalecidas las áreas de Gestión Integral de Riesgos, Control Interno, Operaciones, Tecnología de la Información (TI), Seguridad de TI y Física, Cumplimiento, Negocios, Gobierno Corporativo, entre otras.

A nivel de capacitación, el personal institucional recibió en el año 2018 los cursos, talleres y diplomados programados y otros, no programados, pero que, por su importancia, fueron incluidos en el Plan de Capacitación institucional, que tiene como objetivo que nuestros colaboradores adquieran las competencias, recursos, destrezas y habilidades para brindar cada vez un mejor servicio a nuestros depositantes asociados.

También, durante el período 2018, a iniciativa nuestra y por segundo año consecutivo, el Departamento de Productos y Mercadeo de la Asociación celebró el Día Nacional del Ahorro, con la presencia de 500 estudiantes y profesores de escuelas y colegios de la provincia Espaillat.

En cumplimiento de nuestro Plan de Negocios, en el año 2018, organizamos las tradicionales ferias en las que la Asociación financió diversos artículos para el hogar, tales como apartamentos, vehículos, muebles, electrodomésticos, baterías, inversores, paneles solares, motocicletas y passolas, aires acondicionados y plantas eléctricas), que permiten mejorar la calidad de vida de nuestros depositantes asociados.

Hacia el corto plazo estamos comprometidos a continuar fortalecimiento la gestión de negocios, mitigando los riesgos asociados, de manera que la Asociación mantenga su contribución a las comunidades donde tiene presencia, y al desarrollo de la región del Cibao y la República Dominicana, en general.

**Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato**  
Gerente General

# INFORME DEL GOBIERNO CORPORATIVO Y DE LAS ASAMBLEAS DE LA ENTIDAD

## Objetivos de la entidad

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, como entidad mutualista, se perfila como una institución visionaria, en búsqueda de innovaciones continuas y de valor agregado a los servicios que ofertamos, creando alianzas estratégicas para cumplir con su deber de velar y robustecer los intereses de sus asociados.

## Objetivo de Gobierno Corporativo

- Incrementar, en el largo plazo, el valor de la institución a través de un mejor rendimiento institucional, teniendo en consideración los intereses de todos los socios ahorrantes
- Asegurar la independencia del Directorio y sus participantes en materia de decisiones
- Velar por el buen proceder de la organización en el mercado
- Minimizar y administrar los conflictos de intereses entre los distintos agentes presentes en una organización
- Velar por la transparencia
- Lograr un equilibrio dentro de la organización

## Naturaleza de la entidad

La institución constituye una persona jurídica de derecho privado, de naturaleza mutualista y nacionalidad dominicana, organizada y constituida de conformidad con lo previsto por las leyes No. 5897, de fecha 14 de Mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la Ley Monetaria y Financiero, de fecha 21 de Noviembre de 2002, la cual es regida por dichas leyes y por las resoluciones, normas, reglamentos y circulares emitidas por las autoridades monetarias, y por los sus Estatutos Sociales. Asimismo, por los Reglamentos que para la ejecución de dichas leyes dicte el Poder Ejecutivo. La Asociación, estará bajo la regulación y supervisión exclusiva de Administración Monetaria y Financiera.

## Gestión de Buen Gobierno Corporativo

Con el tema de Gobierno Corporativo la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos asume un compromiso, como parte de la cultura institucional, con la finalidad de mantener estándares de transparencia y confianza, tratando de generar eficiencia y seriedad, la cual sea reflejada hacia nuestros clientes, directivos y relacionados.

En Asociación Mocana, con el propósito de promover el buen Gobierno Corporativo, en favor de nuestros clientes, directivos y relacionados, se constituyeron diferentes tipos de comités, constituidos por miembros del Consejo, así como mixtos, que incluyen funcionarios de la administración.

El Manual de Gobierno Corporativo, el Reglamento Interno del Consejo y el Código de Ética, establecen las disposiciones internas de las estructuras de Gobierno de la Asociación Mocana.

La estructura de Gobierno Corporativo comprende:

- Asamblea de depositantes, la cual constituye el primer órgano de Gobierno, de donde se deriva el Consejo de Directores, que es el principal gestor, con la colaboración de los Comités.

## Consejo de Directores

El Consejo de Directores de la Asociación Mocana de A y P está integrado por las siguientes categorías:

- Director Interno o Ejecutivo
- Directores Externos No Independientes
- Directores Externos Independientes

## Consejo de Directores al 31 de Diciembre del 2018

Nombre	Posición	Categoría	Aprobación
Danilo Esveraldo Rancier Levy	Presidente	Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7/4/2017 hasta el mes de abril de 2020
José R. Danilo Ramírez Fuertes	Primer Vicepresidente	Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7/4/2017 hasta el mes de abril de 2020
Julio Manuel Ramírez Medina	Segundo Presidente	Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7/4/2017 hasta el mes de abril de 2020
Omar Arturo Taveras López	Miembro	Externo No Independiente	Elegido como suplente de director no independiente en la Asamblea de Depositantes del 07/4/2017, y escogido como director externo no independiente, en su sesión del viernes 22 de junio de 2018, mediante la Décima Tercera Resolución, para llenar la vacante producida por la renuncia del director Andrés Paíno Henríquez Tejada.
César Iván Rosario Amézquita	Miembro	Externo Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes de 06/4/2018, hasta el mes de abril del 2021.
Juan Alberto García Martínez	Miembro	Externo Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes de 06/4/2018, hasta el mes de abril del 2021.
Manuel de Jesús Ruiz Beato	Secretario/ Gerente General	Interno Ejecutivo	Designado mediante la Quinta Resolución de la Sesión del Consejo de Directores del 20/09/2007

## Directores Suplentes

Nombre	Posición	Aprobación
Carlos Emilio Lulo	Suplente de Director Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7 de abril de 2017 hasta el 2020.
Luis Rafael Hernández Bencosme	Suplente de Director Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7 de abril de 2017 hasta el 2020.
Amado Toribio Martínez Guzmán	Suplente de Director Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7 de abril de 2017 hasta el 2020.
Omar Arturo Taveras López	Suplente de Director Externo No Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 7 de abril de 2017 hasta el 2020.
Marianny Paola Abreu Pérez	Suplente de Director Externo Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 6 de abril de 2018 hasta el 2021.
Miguel Darío Bencosme Comprés	Suplente de Director Externo Independiente	Elegido en la Asamblea de Depositantes del 6 de abril de 2018 hasta el 2021.

## **Comités**

Para verificar y evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico, lograr mayor eficiencia en la toma de decisiones y evitar conflictos de interés, la asociación cuenta con varios los Comités, con el involucramiento de miembros de la Junta de Directores, para que éstos a su vez se involucren más en las operaciones de la Asociación y exista mayor vigilancia. Los Comités que se aprueban son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Nombramiento y Remuneraciones
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité Ejecutivo
- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Tecnología

## **Comité de Negocios, Producto y Mercadeo**

- Comité de Gestión Humana
- Comité de Seguridad, Salud e Higiene Laboral

## **Asamblea General Ordinaria 2018**

La Asamblea General de Depositantes fue celebrada el viernes 6 de abril del 2018 y en ella se presentó el informe de los resultados del ejercicio fiscal 2017, el informe del Comisario sobre las cuentas del año 2017, discusión de los Informes del Consejo y del Comisario, y aprobación, enmienda o rechazo de las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2017, descargo relativo a los actos del Consejo y del Gerente General sobre su gestión durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017, informe sobre Gobierno Corporativo, la elección de miembros del Consejo Externos Independientes, Comisario de Cuentas y Suplentes, así como el Informe de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Año 2017.

## **Principales hechos relevantes en el año 2018.**

### **Asamblea:**

- Elección del Comisario de Cuentas (Lic. Florencio Manuel Tejada Tejada) y Suplente (Lic. Juan José Sánchez Martínez).
- Elección de los Miembros del Consejo Externos Independientes.
- Informe de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Año 2017.
- Aprobar el Plan de Retiro de los Miembros del Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, elaborado por la firma Consultores Actuariales, S.R.L.

### **Consejo:**

- Informe de Auditoría Interna sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno para el 2017.
- Modificación del Manual de Políticas de Evaluación Idoneidad de los Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General.
- Actualización Reglamento Interno del Consejo.
- Actualización del Estatuto del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
- Actualización del Código de Ética y Conducta.
- Cambios en la gerencia de Auditoría, Tecnología y Negocios.
- Creación de la Gerencia y Comité de Cumplimiento
- Renuncia de un miembro externo no independiente del Consejo.
- Reestructuración de todos los Comités para excluir los directores salientes e incluir los nuevos directores elegidos.

### **Informe Comités**

Durante el año 2018, los distintos Comités de la entidad realizaron sus reuniones con la frecuencia establecida en el Manual de Gobierno Corporativo y Control de Actividad de Gestión.

## INFORME DEL CONSEJO SOBRE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es una entidad financiera mutualista constituida el 11 de marzo de 1969 mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda (BNV). Actualmente es una Entidad de Intermediación Financiera supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y ofrece una amplia cartera de servicios: cuentas de ahorros, certificados financieros, préstamos de consumo, comerciales e hipotecarios, cajas de seguridad, pagos de servicios, cajeros automáticos, auto-cajas. Cuenta con 1 Oficina Principal, ubicada en la Calle Independencia Esq. José María Michel, en la ciudad de Moca, Prov. Espaillat.

El Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos hace constar que esta Entidad cuenta con una Gestión Integral de Riesgos que se ha ido adecuando a lo que establece el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, emitido en Tercera Resolución de la Junta Monetaria en fecha 16 de marzo del 2017.

En cumplimiento al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, se elaboró el Manual de Gestión Integral de Riesgos, a fin de recopilar los criterios del adecuado Marco de gestión integral de riesgos de la Asociación. Dicho manual fue elaborado por la Gerente de Gestión Integral de Riesgos, y fue posteriormente debatido en el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Luego en la Reunión del Consejo del mes de septiembre 2017, se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos de la Institución, y el mismo fue actualizado en enero 2019.

La tabla de contenidos del Manual se presenta de manera resumida a continuación:

### GLOSARIO DE TERMINOS

1. Objetivo y Alcance
2. Roles y Responsabilidades
3. Marco Normativo y Documental
4. La Gestión Integral de Riesgos (Gir)
  - 4.1 Riesgos a los que se Expone la Entidad
  - 4.2 Los 11 Principios de la Gestión del Riesgo
  - 4.3 Ventajas de la Gestión de Riesgos
  - 4.4 Proceso de la Gestión de Riesgos
5. Estructura de la Gestión Integral de Riesgos
  - 5.1. Organigrama (Consejo, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Unidad de Gestión Integral de Riesgos, Gerente de Gestión Integral de Riesgos, Unidades Especializadas de Gestión de Riesgos: Encargado Riesgo Crediticio, Encargado de Riesgo, Encargado del Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios)
    - 5.1.3.2.5 Riesgo Reputacional
    - 5.1.3.2.6 Riesgo Legal
    - 5.1.3.2.6 Riesgo Estratégico
6. Metodologías para Determinar la Exposición al Riesgo (Matriz de Riesgos)
7. Pruebas de Estrés: Pruebas de Estrés Riesgo de Crédito, Pruebas de Estrés de Capital, Pruebas de Estrés Liquidez
8. Plan de Continuidad de Negocios
9. Evaluación de Capital
- 9.1 Capitalización de las Utilidades en la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos
10. Sistema de Información
  - 10.1 Envío de Informaciones de la Central de Riesgo A LA SIB
  - 10.2 Manuales de Políticas y Procedimientos: Manual de Políticas de Riesgo Crediticio, Manual de Políticas de Riesgo Operacional, Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Liquidez, Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Mercado,
  - 10.3 Reportes Internos
- Anexos: Apetitos de Riesgo

Tal como se observa, el contenido de dicho Manual, el mismo abarca los aspectos fundamentales para una buena gestión de riesgos.

El Consejo de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos tiene definido el Apetito y límites de tolerancia al Riesgo de la Entidad. Asimismo, el Dpto. de Gestión Integral de Riesgos ha elaborado y actualiza anualmente la Matriz de Riesgos Institucional, de acuerdo a aprobación del Consejo. Para lograr una buena Evaluación de Riesgos se emplea la Matriz de Riesgos, que es un documento que muestra el detalle de todos los riesgos identificados a que está expuesta la entidad, con su probabilidad de ocurrencia, impacto y planes de mitigación. La identificación, análisis y evaluación de los riesgos es vital para el logro de las estrategias institucionales.

La Asociación Mocana lleva a cabo periódicamente pruebas de estrés de liquidez y capital. Asimismo, se encuentra en el proceso de implementación del Plan de Continuidad de Negocios, con el acompañamiento de la empresa Deloitte.

Mensualmente en las sesiones del Comité de Gestión Integral de Riesgos y posteriormente en el Consejo, se presenta el nivel de cumplimiento de los planes de acción planteados en la Matriz de Riesgo, acción que contribuye a mitigar los diferentes riesgos identificados y en consecuencia disminuir el riesgo global de la entidad.

Durante el año 2018 fueron identificados 09 nuevos riesgos, los cuales se integran a la Matriz de Riesgos. Los cambios en la severidad surgen de las acciones de mitigación aplicadas durante el año. En total a la fecha, han sido identificados 145 riesgos, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

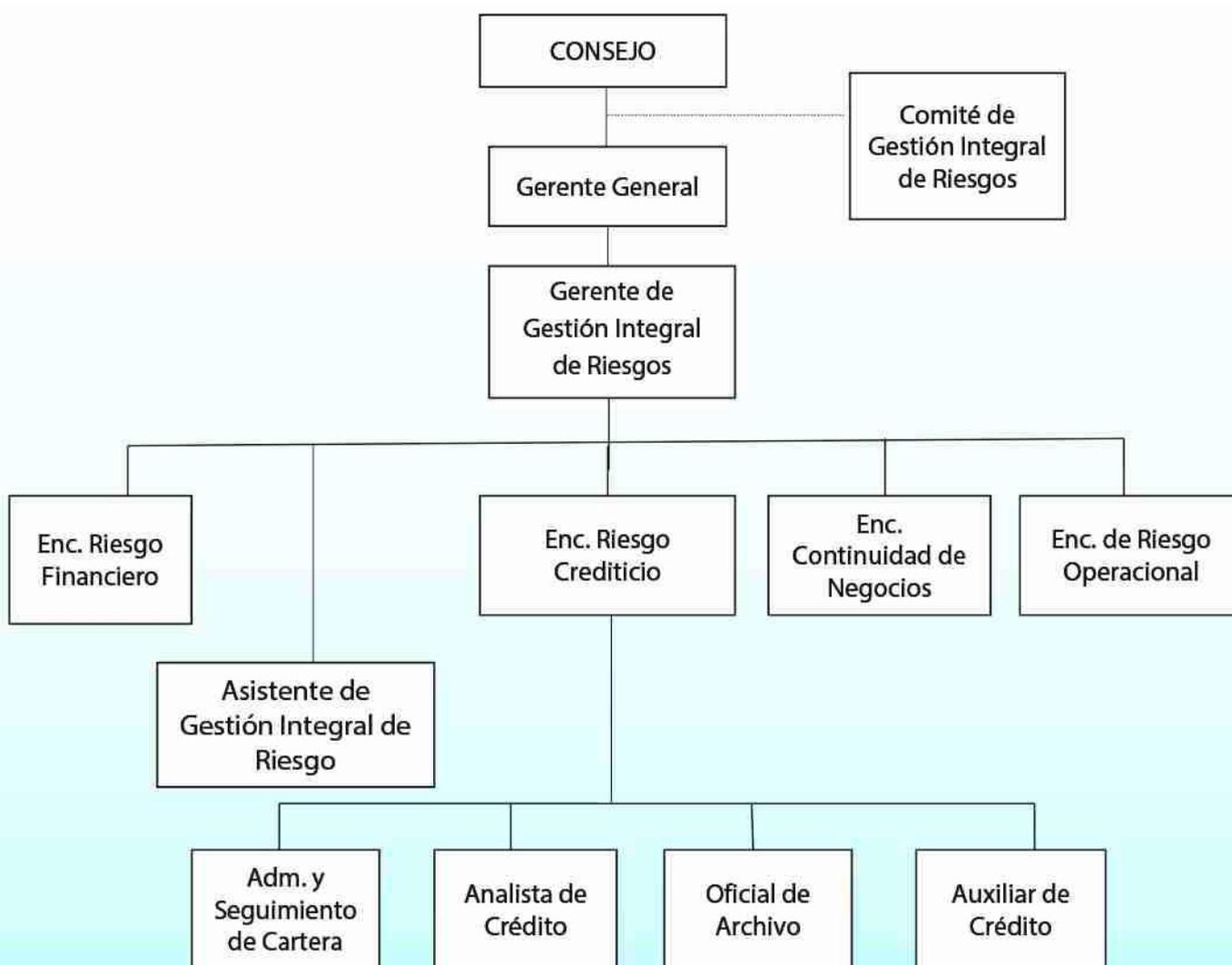
<b>RIESGO POR ÁREA</b>	<b>2018</b>		<b>2017</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>	<b>VARIACIÓN</b>
RIESGO CREDITICIO	19	13%	19	14%	0
CAJA	10	7%	9	7%	1
NEGOCIOS	26	18%	23	17%	3
GESTIÓN HUMANA	13	9%	12	9%	1
TI	16	11%	16	12%	0
LEGAL	12	8%	12	9%	0
CONTABILIDAD	2	1%	2	1%	0
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	9	6%	9	7%	0
CUMPLIMIENTO	23	16%	20	15%	3
RIESGO FINANCIERO	2	1%	2	1%	0
RIESGO OPERACIONAL	3	2%	3	2%	0
PRODUCTOS Y MERCADEO	3	2%	3	2%	0
TESORERIA	3	2%	3	2%	0
ARCHIVO	1	1%	1	1%	0
PROTECCIÓN AL USUARIO	1	1%	0	0%	1
SUCURSALES	2	1%	2	1%	0
<b>TOTAL</b>	<b>145</b>	<b>100%</b>	<b>136</b>	<b>100%</b>	<b>9</b>

## RESUMEN POR SEVERIDAD DEL RIESGO IDENTIFICADO

2017		2018		VARIACION TOTAL
CANTIDAD DE RIESGOS	%	CANTIDAD DE RIESGOS	%	
6	4%	3	2%	-3
29	21%	27	19%	-2
61	45%	71	49%	10
39	29%	44	30%	5
135	100%	145	100%	10

### Estructura Organizacional de la Gestión Integral de Riesgos

El Consejo ha definido una estructura organizacional para el área de Gestión Integral de Riesgos, incluyendo las diferentes Unidades Especializadas de Gestión de Riesgos, a fin de mantener una adecuada segregación de funciones que permita una gestión de riesgos integral y adecuada. El siguiente es el organigrama de Gestión Integral de Riesgos a Diciembre 2018:



## Informes de Gestión Integral de Riesgos:

La Gerente de Gestión Integral de Riesgos presenta al Comité de Gestión Integral de Riesgos y posteriormente al Consejo, cada mes, el Informe de Gestión Integral de Riesgos, que abarca los informes individuales de las Unidades Especializadas de Gestión de Riesgos y los distintos análisis realizados durante el mes en materia de riesgos, presentando comparativos con meses anteriores y el cumplimiento de los límites internos y regulatorios:

- Composición de Cartera de Créditos
- Préstamos Nuevos y Cancelados
- Provisión por tipo de préstamo
- Concentración de Provisión de Cartera de Créditos por cliente
- Comparativo Cartera de Créditos por oficina
- Cuotas atrasadas por oficina
- Trayectoria Índice de Morosidad
- Composición de la Cartera de Créditos por Criterios
- Trayectoria de la Cartera de Créditos
- Cartera de Créditos por Plazo de Concesión
- Concentración de Cartera de Créditos por cliente
- Préstamos a Vencimiento
- Préstamos con y sin Garantía
- Bienes Recibidos en recuperación de Créditos
- Préstamos a Vinculados
- Límite de Préstamos comerciales por sectores
- Distribución de la Cartera de Créditos por Localidad
- Límite Líneas de Crédito
- Préstamos Castigados
- Inversiones
- Captaciones
- Trayectoria de las Captaciones
- Concentración de las Captaciones
- Volatilidad de los Ahorros
- Volatilidad de los Certificados Financieros
- Captaciones por Oficina
- Límites de Concentración de depósitos
- Límites de Financiamiento de Préstamos
- Límites de Concentración de Colocaciones
- Concentración de Captaciones en los 25 mayores depositantes
- Evaluación de Riesgo de Mercado y Liquidez
- Liquidez Ajustada
- Prueba de Estrés
- Seguimiento al Plan de Contingencia de Liquidez, simulaciones
- Índice de Solvencia
- Informe Seguimiento de Cartera
- Resumen Informe Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios
- Seguimiento a la Matriz de Riesgo
- Seguimiento a Planes de Trabajo Dpto. de Riesgo
- Seguimiento a Puntos Auditoría al Dpto. de Riesgo
- Casos préstamos en atraso para ponderar castigo o adjudicación
- Entre otros temas de interés

Asimismo, el Departamento de Auditoría Interna presenta al Comité de Auditoría Interna y posteriormente al Consejo informes sobre los hallazgos en materia de riesgos y seguimiento a los mismos.

El Consejo ha definido las políticas y procedimientos en la institución, donde quedan descritas las pautas a seguir en cada área de la institución.

## Consideraciones Finales

El Consejo ha definido límites de tolerancia y apetito de riesgo de la institución, y recibe retroalimentación constante del cumplimiento de los mismos y se asegura de su constante revisión y actualización. Asimismo, la Asociación Mocana se encuentra en el proceso de implementación del proceso de Continuidad de Negocios, con el acompañamiento de la empresa Deloitte.

Para 2018 fue segregada el área de Cumplimiento del área de Riesgo, mediante la creación de un Comité de Cumplimiento y de la Gerencia de Cumplimiento, a fin de robustecer y mantener la independencia del área de Cumplimiento, para la adecuación a los lineamientos de la Ley 155-17. Asimismo, como parte del cumplimiento a dicha ley, se elaboró el Manual de Gestión de Eventos Potenciales para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, incluyendo la Matriz de Eventos Potenciales de PLAFT, el cual es gestionado por el Encargado de Riesgo Operacional.

Al cierre de Diciembre 2018, la Asociación Mocana mostró un índice de morosidad de 2.11%, por debajo del 7% de límite regulatorio y 0.44 puntos menor al periodo anterior, y un excedente de provisión requerida de cartera de créditos vs. Constituida de RD\$3,833,590.58, RD\$2,022,594.07 mayor a Diciembre 2017, lo que es positivo ya que representa adecuada cobertura de provisiones. En este mismo orden cumple adecuadamente con los límites de concentración de créditos y vinculados. Todo esto, aunado a nuestras políticas y procedimientos de crédito aprobados, muestra buen control del riesgo crediticio en la entidad. La Asociación monitorea permanentemente los riesgos de liquidez, mercado, operacional, a través de las designadas Unidades Especializadas de Gestión de Riesgos. En 2018 se incorporó a la Estructura de la Unidad Integral de Riesgos un Asistente de Riesgo, el cual es Backup de Gerente Integral de Riesgos y tiene como principal responsabilidad la preparación y envío del Reporte Central de Riesgos, a ser remitido a la Superintendencia de Bancos mensualmente. También fue designado un Asistente de Riesgo Crediticio, Backup de la Encargada de Riesgo Crediticio, para apoyar los trabajos de monitoreo y control de los créditos en general.

El Consejo de la Asociación Mocana apoya constantemente la Gestión Integral de Riesgos, ofreciendo al personal del área capacitaciones continuas. En 2018 el Encargado de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios realizó la Certificación BCM Business Continuity Manager. Asimismo, la Gerente Integral de Riesgos y el Auditor Interno realizaron un Taller sobre el Informe de Adecuación de Capital. Los Miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos participaron en el 3er.Congreso Internacional en Gestión Integral de Riesgos ofrecido por la Superintendencia de Bancos.

En el año 2018 se evaluaron varias propuestas de Softwares para apoyar la gestión integral de riesgos, y en 2019 se tomará la decisión al respecto, en interés de fortalecer la gestión de riesgos de la entidad.

La Asociación Mocana cuenta con un Comité de Auditoría que vela constantemente por la mitigación de los riesgos a los que se expone la entidad.

De lo anteriormente expuesto puede constatarse que la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cuenta con una Gestión Integral de Riesgos que cada día se adecúa más a los Lineamientos regulatorios, lo que el Consejo hace constar.

Asimismo el Consejo certifica que recibe con la periodicidad establecida los diferentes informes del área de Gestión Integral de Riesgos, Auditoría Interna y Externa, lo que puede constatarse en las Actas del Consejo, manteniéndose bien informado sobre los niveles de riesgo de la entidad, para poder así tomar las decisiones pertinentes en aras de mitigar el riesgo de la Asociación Mocana, y proteger así su patrimonio y contribuir a la salud del sistema financiero en general.

**Danilo E. Rancier Levy**  
Presidente del Consejo

**Angela María Torres Torres**  
Gerente de Unidad Integral de Riesgos

## **Informe de la Gestión de Cumplimiento de Prevención de Lavado de activos, Financiamiento de Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva** Por el año 2018

A la Asamblea General de Depositantes

Señoras y Señores presentes:

Conforme a lo establecido en la Ley 155-17, contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo promulgada el 01 de junio de 2017, más su reglamento de aplicación 408-17 del 16 de noviembre de 2017, más las normativas referentes puestas en vigencia por la Superintendencia de Bancos, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos en el año 2018, para adecuarse a dichas normativas, creó la Gerencia de Cumplimiento, departamento que fue independizado de la Gerencia Integral de Riesgos. Esta área está conformada por la Gerente de Cumplimiento y dos Oficiales que fungen como Monitoreo de PLAFT y cumplimiento regulatorio.

En el mes de marzo 2018 fue creado el Comité de Cumplimiento, compuesto por un director externo independiente como presidente del comité y un director externo no independiente miembro del mismo, además fueron incluidos el Gerente General como vice-presidente y como demás miembros están el Gerente de Negocios, Gerente Integral de Riesgo, Gerente de Operaciones y a su vez la Gerente de Cumplimiento quien funge como secretaria.

En el mes de abril de 2018 fue contratada la asesoría para el fortalecimiento de la estructura del departamento de Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo, a cargo de la empresa Ethiek CSR Group dirigida por la Sra. Claudia Alvarez Troncoso. La misma tuvo una duración de 6 meses.

Como resultado de esta asesoría apoyada de la Gerente de Cumplimiento, fueron actualizados y creados nuevos documentos para la gestión del Departamento de Cumplimiento, como son los Manuales, políticas, procedimientos y el Plan de trabajo de acuerdo a lo que establecen las normativas de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento del terrorismo. Además fue creado el Reglamento de Comité de Cumplimiento, con los lineamientos y estatutos que rigen el mismo.

En el mes de agosto de 2018 fue dada la primera capacitación al personal en general en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. En el mes de octubre de 2018 se impartió para los Directores y Alta Gerencia de la Asociación. Así mismo, fue realizado en el mes de diciembre de 2018 el último entrenamiento dirigido al personal de caja y negocios, de acuerdo a la circular 003/18 de la Superintendencia de Bancos, la cual establece dos capacitaciones al año en temas referentes a las normativas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo al personal en general.

Por otra parte, en el transcurso del año 2018 se dio curso a las actualizaciones de los datos de los clientes existentes, con los requisitos exigidos por el Instructivo de Debida Diligencia, dando más prioridad a los clientes jurídicos y los considerados de alto riesgo de acuerdo al nivel de transacciones en efectivo que estos realizan.

Con relación a este mismo tema, fue aprobada la herramienta de Pre vinculación de clientes, ofrecida por la empresa Plus TI, con el objetivo de dar cumplimiento al referido instructivo de Debida Diligencia, donde cada cliente debe de contar con su perfil de riesgo antes de ser vinculado a la Asociación, para así poder definir el tipo de Debida Diligencia que se debe realizar, ya sea simplificada, normal o ampliada. Esta herramienta aún se encuentra en proceso de desarrollo.

## Auditoria Interna

En el mes de agosto de 2018 fue rendido el informe final de la Auditoria interna realizada al departamento de Prevención de Lavado de Activos 2017-2018, donde fueron detallados tres debilidades y cinco hallazgos encontrados. De los mismos solo una debilidad y dos Hallazgos no fueron cerrados en el año 2018, ya que dependen de la corrección por parte del proveedor del core bancario; los demás fueron cerrados con sus respectivos soportes. El Oficial de Monitoreo y PLAFT con apoyo de la Gerente de Cumplimiento continúan dando seguimiento a estos puntos pendientes.

## Auditoria Externa

En el mes de mayo de 2018, el Banco Central emite la circular No. 6296, informando la introducción de cambios en los procedimientos de Prevención de Lavado de activos, por lo que dispone que las informaciones requeridas por esta entidad al 31 de Octubre de cada año, entre ellas el informe de la Auditoria externa de Prevención de Lavado de activos, ha sufrido una variación en su periodicidad, por lo que dichas informaciones deberán de remitirse a más tardar el 31 de Julio de cada año.

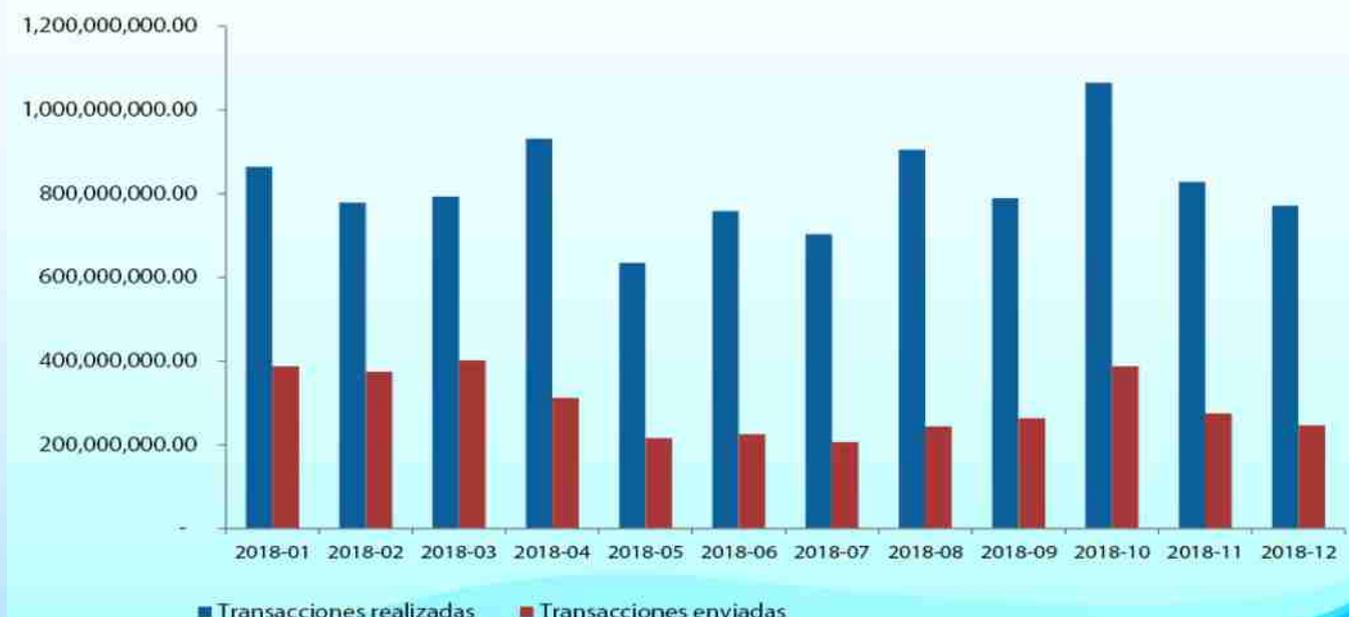
En consecuencia, la auditoria externa programada para septiembre de 2018 fue pospuesta para ser realizada en este año 2019, abarcando el último trimestre del 2017 y el periodo completo del año 2018, la cual tendrá que ser remitida al 31 de julio de 2019.

## Transacciones en efectivo

Las transacciones en efectivo realizadas en el año 2018 ascienden a un promedio de RD\$ 818,673,130.41 mensual y las que superaron el umbral de US\$ 15,000.00 para llenado de formulario RTE, con un promedio de RD\$ 295,344,506.10 mensual. De todas esas transacciones en efectivo realizadas, gran parte de las mismas fueron efectuadas por clientes recurrentes, de los cuales se conoce la actividad económica que desempeñan, de aquellas que fueron consideradas como inusuales, se aplicó la Debida Diligencia requerida para la confirmación del origen de esos fondos.

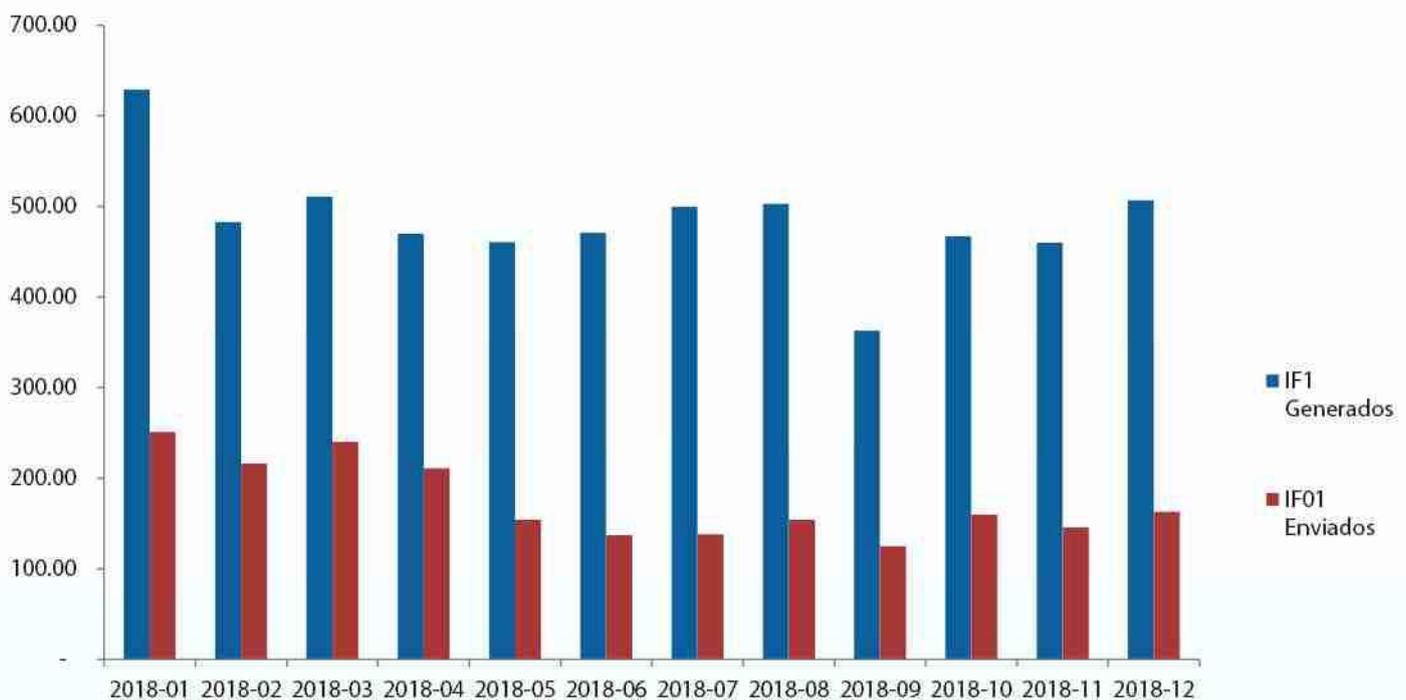
A continuación, las estadísticas referentes a los movimientos de las transacciones en efectivo en el año 2018.

### Transacciones realizadas en efectivo vs las que superan los US\$ 15,000.00



En cuanto a los formularios de transacciones en efectivo, fueron generados 5,825 y resumidos por cada beneficiario 2,095, los valores totales de estos últimos fueron reportados a la Superintendencia de Bancos y respectivamente a la Unidad de Análisis financiero, dentro de los plazos establecidos.

**Reportes IF01 Generados y Enviados a la Superintendencia de Bancos**



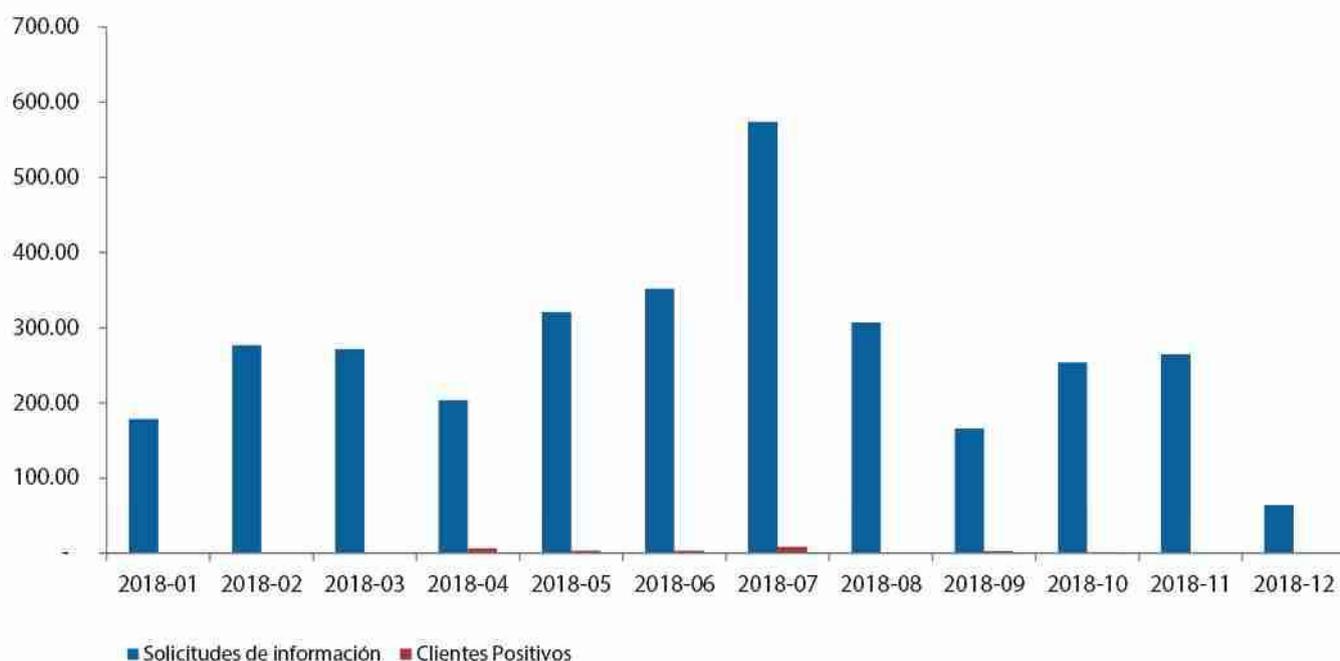
### Solicitudes de información requeridas por la SIB

Las canalizaciones de certificación de productos financieros solicitadas por la Superintendencia de Bancos, relacionadas a personas que están siendo investigadas por el Departamento de Prevención de Lavado de Activos de la referida entidad, ascendieron a un total de 3,235 en el año 2018, de las cuales 29 resultaron ser cliente de nuestra entidad. Estas solicitudes fueron respondidas en los plazos establecidos por nuestros reguladores, tanto las coincidencias negativas como las positivas.

De las personas que resultaron ser clientes de la Asociación, ninguna de ellas presenta transacciones relevantes, que pudieran ser consideradas para reportes de transacciones sospechosas; no obstante, fueron registradas en nuestra lista interna, para vigilar su comportamiento y a su vez los nuevos productos o servicios que pretenda solicitar.

A continuación el grafico con la estadística correspondiente al año 2018.

## Informaciones requeridas de personas y casos positivos



En conclusión, todos los avances desarrollados en este año en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, son el resultado de un trabajo y compromiso de parte del Departamento de Cumplimiento, así como el apoyo oportuno del Comité de Cumplimiento, la alta gerencia y el Consejo de Directores, basados en el cumplimiento normativo establecido por los órganos reguladores, así como la normativa interna establecida.

Con este accionar, se busca mitigar el riesgo de que la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos sea utilizada por clientes para blanquear fondos obtenidos a través de actividades ilícitas e ilegales, pudiendo esto afectar su imagen y estabilidad dentro del sistema financiero, y que le lleve a incurrir en pérdidas por las penalidades derivadas de permitir dichas irregularidades.

Atentamente,

**Danilo E. Rancier Levy**  
Presidente del Consejo

## **NICHO DE MERCADO MAS PREPONDERANTE**

*Como entidad mutualista, la Asociación enfoca sus estrategias de negocios hacia el ahorro popular, constituyéndose en líder en diversas poblaciones en las que tiene presencia.*



## RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Como ciudadano corporativo ejemplar, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos realizó en el del año 2018, aportes considerables en beneficio de la educación, la cultura, las artes, el deporte, y a las organizaciones que trabajan en beneficio de los más necesitados, en las demarcaciones en las que tiene presencia.

Ofrecimos apoyo, durante el 2018, a organizaciones e instituciones como el Hogar Escuela La Milagrosa, Albergue Educativo Infantil, las parroquias del Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora del Rosario, de Moca; el Centro Juvenil Don Bosco, el Hogar para Ancianos Desvalidos La Santísima Trinidad, el Cuerpo de Bomberos Civiles, , el Patronatos Cibao de Rehabilitación, Hogares Crea, Patronato de Lucha contra el Cáncer, La Defensa Civil, Escuela Madre Mazarello, Club Juventud Liberadora, de Villa Tapia, entre otras de la Provincia Espaillat y de Moca, Gaspar Hernández, Cayetano Germosén, Villa Tapia, Licey al Medio,

Altamira, San Víctor, Juan López y Santiago, donde la Asociación tiene oficinas.

**En el área cultural**, la Asociación patrocinó diversas publicaciones tales como libros, brochures, conciertos populares, fiestas de carnaval, fiestas patronales y ferias multisectoriales.

**En el ámbito deportivo**, esta entidad apoyó durante el año 2018, diversas actividades y campeonatos a nivel nacional e internacional en las disciplinas de béisbol, baloncesto, voleibol, fútbol, ciclismo y softbol, entre muchas otras.

**En cumplimiento de nuestra misión de fomentar el ahorro**, desarrollamos un programa de charlas y conferencias dirigido a la población infantil y adulta, para motivar el hábito del ahorro y el uso responsable y consciente de los recursos personales y colectivos, tales como dinero, energía eléctrica, agua, papel, tinta y otros.

## ASOCIACION MOCANA CELEBRA DIA NACIONAL DEL AHORRO INFANTIL

Con la presencia de unos 400 estudiantes y profesores de escuelas y colegios de la provincia Espailat, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos celebró el 31 de octubre de 2018, el Día Nacional del Ahorro Escolar.

El Lic. Pedro González Candelier, Gerente de Productos y Mercadeo, dio la bienvenida a los presentes y destacó la responsabilidad de la Asociación de fomentar el hábito del ahorro.

Arabel Lizardo Mora, estudiante del Colegio María Auxiliadora, de Moca, pronunció una interesante charla sobre el "Hábito del Ahorro", en la que resaltó la importancia de aprender a ahorrar desde niño.

Luego, los presentes disfrutaron de la presentación del payaso Jochimin, quien recordó que, para ahorrar, la Asociación Mocana pone a disposición su Cuenta Infantil Pokes.



**PERSONAL DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACION  
RECIBE CAPACITACION DEL CONFERENCISTA INTERNACIONAL  
DIEGO SOSA**



## **INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS**

Señores Asociados asambleístas, directivos y funcionarios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos.

Para dar cumplimiento al mandato conferido por la Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, cúmpleme someter a la consideración de ustedes el presente informe, el cual cubre las actividades correspondientes al año fiscal del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2018, para el cual fui elegido Comisario de Cuentas de esta entidad.

A tales fines, puedo informarles que todos los libros de la institución fueron puestos a mi disposición, así como los demás documentos y valores de la misma, con las cuales verifiqué la nitidez y corrección como se ha llevado la contabilidad social y la concordancia de las operaciones en los libros.

Esto fue posible por la amplia colaboración del personal de la Asociación que estuvo siempre dispuesto a ofrecer todo tipo de información en los encuentros que en el transcurso del año sostuve con el Lic. José Jeury García Ramos, gerente de Auditoría Interna, así como también con la Lic. María Esther Veras Taveras, gerente de Finanzas y Administración.

Los Estados Financieros auditados por la firma de Auditores Independientes Fernández Pérez, Bueno, S.R.L., fueron puestos a mi disposición y después de considerar la naturaleza que se exhibe en los mismos, he preparado este informe basado en una revisión selectiva de las operaciones, verificando en cada caso la documentación justificada y su registro en los libros de Contabilidad.

Debo resaltar, entre los logros obtenidos por el Consejo y la Gerencia General de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, durante el año 2018, los siguientes:

Los activos netos totalizaron Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Millones, Setecientos Diez Mil, Ciento Siete Pesos(RD\$4,653,710,107), partida que se incrementó en Ciento Ochenta y Tres Millones Trescientos Setenta Mil Treinta y Dos Pesos (RD\$183, 370,032) con relación al año anterior (2017), ya que en esa oportunidad el monto era de Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta Millones, Trescientos Cuarenta Mil Setenta y Cinco Pesos (RD\$4,470,340,075), mientras, que el total de los Pasivos, en el período 2018, fue de Tres Mil Ochocientos Diecinueve Millones, Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil, Seiscientos Treinta y Nueve Pesos(RD\$3,732,563,032).

Asimismo, el resultado de las operaciones presenta un beneficio neto ascendente a Noventa y Seis Millones, Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos (RD\$96,479,425), que eleva el patrimonio neto de Setecientos Treinta y Siete Millones, Setecientos Setenta y Siete Mil, Cuarenta y Tres Pesos(RD\$737,777,043), al 31 de diciembre de 2017, a Ochocientos Treinta y Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Sesenta y ocho y Siete Millones, Setecientos Setenta y Siete Mil, Cuarenta y Tres Pesos(RD\$834,256,468), al 31 de diciembre de 2018, para un crecimiento de un 13%.

Por los aspectos antes citados y los resultados positivos que muestran los Estados Financieros se desprende que ha habido una sana administración de los negocios de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, por lo que pido a esta Asamblea dar descargo al actual Consejo por su gestión durante el año 2018.

Muy atentamente,

---

**LIC. FLORENCIO MANUEL TEJADA HENRIQUEZ**  
**Comisario de Cuentas**

# ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Informe de Auditoría y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana

## ÍNDICE

	<b>Pág. Núm.</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 7
Balances Generales	8 - 9
Estados de Resultados	10
Estados de Flujos de Efectivo	11 - 12
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	13
Notas a los Estados Financieros	14 - 69

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

[fernandezperezbueno@hotmail.com](mailto:fernandezperezbueno@hotmail.com)  
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592  
Moca, República Dominicana  
RNC: 131-19089-8

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos**, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

**Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

**Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

fernandezperezbueno@hotmail.com  
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592  
Moca, República Dominicana  
RNC: 131-19089-8

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

Las entidades que se dedican a ofrecer servicios financieros, tienen un gran desafío al procurar mitigar los riesgos de la tecnología de la información (TI), pues si bien, mediante esta herramienta le ayuda a ofrecer la gama de servicios y productos que ofrece a su clientela, es decir, que debe vivir con ella, pero dotado de los niveles adecuados de seguridad. Dentro de ese escenario, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos cuenta con un amplio departamento de Tecnología de la Información.

**Algunos de los riesgos más importantes en tecnología de la información incluyen:**

- 1.- Riesgo estratégico de TI
- 2.- Riesgo de seguridad cibernética
- 3.- Capacidad de recuperación de TI y riesgo de continuidad
- 4.- Riesgo de proveedor de tecnología y de tercero
- 5.- Riesgo de administración de datos
- 6.- Riesgo de ejecución del programa de TI
- 7.- Riesgo de operaciones de tecnología
- 8.- Riesgo de administración inefectiva del riesgo

**Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la evaluación de los riesgos de seguridad en tecnología de la información, incluyó lo siguiente:

- 1.- Inversiones en certificados financieros: con una muestra de 600 casos, que incluyó recálculo de intereses. Evaluamos una muestra de 10 de los mayores inversionistas desde su inicio hasta junio del 2018.
- 2.- Cuentas de ahorros: se revisaron cinco cuentas de ahorros desde su apertura hasta el 30 de junio de 2018.

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

[fernandezperezbueno@hotmail.com](mailto:fernandezperezbueno@hotmail.com)

**Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592**

**Moca, República Dominicana**

**RNC: 131-19089-8**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

3.- Cartera de préstamos: se analizaron 10 de los mayores deudores, movimientos completos, es decir, desde su inicio hasta el 11 de octubre del 2018.

4.- Seguridad de la información: se auditaron los Manuales de Seguridad de TI (Tecnología de la Información), basados en la Normas de Seguridad ISO-27001 e ISO-27002.

**Otro Asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra Información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual; pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

[fernandezperezbueno@hotmail.com](mailto:fernandezperezbueno@hotmail.com)

**Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592**

**Moca, República Dominicana**

**RNC: 131-19089-8**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la Memoria Anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo.

**Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

[fernandezperezbueno@hotmail.com](mailto:fernandezperezbueno@hotmail.com)

Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana

RNC: 131-19089-8

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**

[fernandezperezbueno@hotmail.com](mailto:fernandezperezbueno@hotmail.com)

Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592

Moca, República Dominicana

RNC: 131-19089-8

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.**  
**CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**  
**CONSULTORES FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS**  
fernandezperezbueno@hotmail.com  
Calle José Contreras No. 47, Tel.: 809-578-2592  
Moca, República Dominicana  
RNC: 131-19089-8

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

Al Consejo de Directores  
y Depositantes de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos

**Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

Los sellos originales del ICPARD Nos. 0000164,  
0000672 y 0000673 fueron adheridos al original de  
este informe.

  
FERNÁNDEZ PÉREZ, BUENO, S. R. L.

No. de Registro en la Superintendencia de Bancos : A-022-0901

  
CPA: Bianca María Gómez García  
No. de Registro en el ICPARD : 14316



Moca, República Dominicana  
Febrero 8 de 2019

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
Balances Generales  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<u>Nota</u>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVOS:</b>			
<b>Fondos disponibles:</b>	4, 5, 35		
Caja		30,600,000	32,364,200
Banco Central		310,793,382	335,724,809
Bancos del país		169,933,951	119,944,761
		<u>511,327,333</u>	<u>488,033,770</u>
<b>Inversiones:</b>	5, 7, 15, 35		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		1,428,028,743	1,298,868,781
Rendimientos por cobrar		10,266,607	23,857,368
Provisión para inversiones		(2,910,936)	(1,956,286)
		<u>1,435,384,414</u>	<u>1,320,769,863</u>
<b>Cartera de créditos:</b>	8, 15, 27, 35, 38, 40		
Vigente		2,436,046,618	2,369,600,041
Reestructurada		21,507,225	26,665,727
Vencida		29,193,819	49,154,306
Cobranza judicial		19,090,572	11,837,665
Rendimientos por cobrar		25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos		(73,996,323)	(94,775,179)
		<u>2,456,876,241</u>	<u>2,387,721,460</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>	10, 35		
Cuentas por cobrar		2,389,384	7,060,885
		<u>2,389,384</u>	<u>7,060,885</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos:</b>	11, 15, 40		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		10,114,711	8,260,425
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		(6,464,984)	(6,771,118)
		<u>3,649,727</u>	<u>1,489,307</u>
<b>Inversiones en acciones:</b>	12		
Inversiones en acciones		196,300	196,300
		<u>196,300</u>	<u>196,300</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos:</b>	13, 35		
Propiedad, muebles y equipos		279,276,808	277,962,218
Depreciación acumulada		(59,883,056)	(40,612,161)
		<u>219,393,752</u>	<u>237,350,057</u>
<b>Otros activos:</b>	14		
Cargos diferidos		22,311,975	25,724,977
Intangibles		2,634,113	2,634,113
Activos diversos		1,654,158	939,811
Amortización acumulada		(2,107,290)	(1,580,468)
		<u>24,492,956</u>	<u>27,718,433</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<u><b>4,653,710,107</b></u>	<u><b>4,470,340,075</b></u>
Cuentas contingentes	28	-	-
Cuentas de orden	29	<u><b>4,455,372,814</b></u>	<u><b>4,363,843,344</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

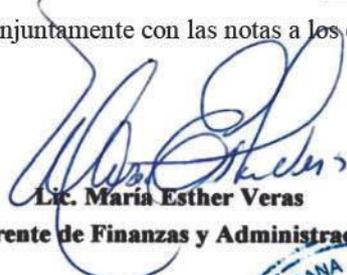
Balances Generales

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

		Al 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	2018	2017
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público:</b>	16, 35		
De ahorro		1,633,760,524	1,417,581,915
A plazo		229,624	221,650
		<u>1,633,990,148</u>	<u>1,417,803,565</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior:</b>	17, 35		
De instituciones financieras del país		46,893,810	14,080,653
		<u>46,893,810</u>	<u>14,080,653</u>
<b>Valores en circulación:</b>	19, 35, 38		
Títulos y valores		1,878,677,125	2,051,867,642
Intereses por pagar		116,338,807	110,669,111
		<u>1,995,015,932</u>	<u>2,162,536,753</u>
<b>Otros pasivos</b>	15, 20, 35	<u>143,553,749</u>	<u>138,142,061</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<u>3,819,453,639</u>	<u>3,732,563,032</u>
<b>PATRIMONIO NETO:</b>	26, 27, 38, 40		
Otras reservas patrimoniales		106,399,438	95,886,037
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		641,891,006	565,333,437
Resultados del ejercicio		85,966,024	76,557,569
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u>834,256,468</u>	<u>737,777,043</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>4,653,710,107</u>	<u>4,470,340,075</u>
Cuentas contingentes	28	-	-
Cuentas de orden	29	<u>(4,455,372,814)</u>	<u>(4,363,843,344)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
**Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato**  
 Gerente General

  
**Lic. María Esther Veras**  
 Gerente de Finanzas y Administración

  
**Lic. Aracelis Pérez**  
 Contadora

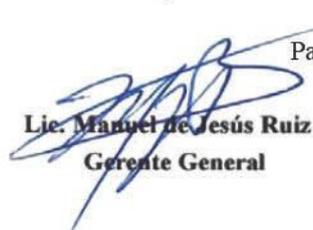


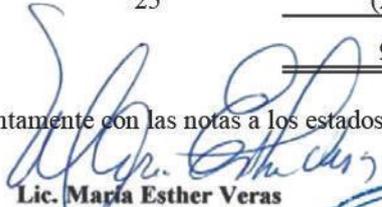
**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Estados de Resultados  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
		<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Ingresos financieros:</b>	30, 38		
Intereses y comisiones por créditos		358,629,506	366,601,920
Intereses por inversiones		101,873,760	104,901,148
Ganancias por inversiones		53,631	546,210
		<u>460,556,897</u>	<u>472,049,278</u>
<b>Gastos financieros:</b>	30, 38		
Intereses por captaciones		(133,207,028)	(169,922,504)
Pérdida por inversiones		(9,522,901)	(12,250,612)
		<u>(142,729,929)</u>	<u>(182,173,116)</u>
<b>Margen Financiero Bruto</b>		<b>317,826,968</b>	<b>289,876,162</b>
Provisiones para cartera de créditos	15	(531,129)	(25,387,000)
Provisión de inversiones	15	-	(401,000)
		<u>(531,129)</u>	<u>(25,788,000)</u>
<b>Margen Financiero Neto</b>		<b>317,295,839</b>	<b>264,088,162</b>
<b>Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio</b>		386,020	225,581
<b>Otros ingresos operacionales:</b>	31		
Comisiones por servicios		2,728,997	2,427,510
Comisiones por cambio		299,541	222,694
Ingresos diversos		21,881,958	29,039,955
		<u>24,910,496</u>	<u>31,690,159</u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>	31		
Comisiones por servicios		(1,854,385)	(1,860,921)
		<u>(1,854,385)</u>	<u>(1,860,921)</u>
		340,737,970	294,142,981
<b>Gastos operativos:</b>	15, 33, 39		
Sueldos y compensaciones al personal		(125,498,274)	(117,157,205)
Servicios de terceros		(12,271,209)	(8,495,797)
Depreciación y amortizaciones		(25,777,827)	(19,474,317)
Otras provisiones		-	(114,835)
Otros gastos		(69,049,239)	(66,542,056)
		<u>(232,596,549)</u>	<u>(211,784,210)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>108,141,421</u>	<u>82,358,771</u>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>	15, 32		
Otros ingresos		17,177,455	15,518,328
Otros gastos		(1,998,525)	(2,131,759)
		<u>15,178,930</u>	<u>13,386,569</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>123,320,351</b>	<b>95,745,340</b>
Impuesto sobre la renta	25	(26,840,926)	(9,657,082)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u><b>96,479,425</b></u>	<u><b>86,088,258</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato  
Gerente General

  
Lic. María Esther Veras  
Gerente de Finanzas y Administración

  
Lic. Aracelis Pérez  
Contadora



ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Estados de Flujos de Efectivo

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	358,834,076	363,878,488
Otros ingresos financieros cobrados	105,995,251	90,456,078
Otros ingresos operacionales cobrados	24,910,496	31,690,159
Intereses pagados por captaciones	(127,537,332)	(177,591,203)
Gastos generales y administrativos pagados	(206,818,722)	(192,195,058)
Otros gastos operacionales pagados	(1,854,385)	(1,860,921)
Impuesto sobre la renta pagado	(19,935,712)	(19,547,887)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	(7,046,312)	31,206,728
<b>Efectivo neto provisto por ( usado en ) las actividades de operación</b>	<b><u>126,547,360</u></b>	<b><u>126,036,384</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
(Aumento) Disminución en inversiones	(129,159,962)	(473,996,985)
Créditos otorgados	(1,602,996,750)	(1,498,954,570)
Créditos cobrados	1,554,416,256	1,562,750,325
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,314,590)	(63,420,290)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b><u>(179,055,046)</u></b>	<b><u>(473,621,520)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Captaciones recibidas	14,504,753,634	14,895,212,069
Devolución de captaciones	(14,428,952,385)	(14,531,429,097)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<b><u>75,801,249</u></b>	<b><u>363,782,972</u></b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>23,293,563</b>	<b>16,197,836</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>488,033,770</u></b>	<b><u>471,835,934</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u><u>511,327,333</u></u></b>	<b><u><u>488,033,770</u></u></b>

  
Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato  
Gerente General

  
Lic. María Esther Veras  
Gerente de Finanzas y Administración

  
Lic. Aracelis Pérez  
Contadora

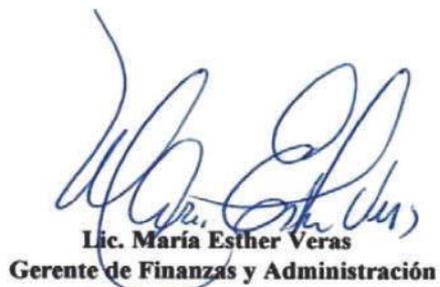


ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS  
Estados de Flujos de Efectivo - Continuación  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>96,479,425</b>	<b>86,088,258</b>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de créditos	531,129	25,387,000
Inversiones	-	401,000
Rendimientos por cobrar	-	114,835
Depreciaciones y amortizaciones	25,777,827	19,474,317
Impuesto sobre la renta diferido, neto	26,840,926	9,657,082
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(23,081,947)</u>	<u>(15,086,108)</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u><b>30,067,935</b></u>	<u><b>39,948,126</b></u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<u><b>126,547,360</b></u>	<u><b>126,036,384</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

  
**Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato**  
Gerente General

  
**Lic. María Esther Veras**  
Gerente de Finanzas y Administración

  
**Lic. Aracelis Pérez**  
Contadora



**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<b>Otras Reservas Patrimoniales</b>	<b>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	<b>86,355,348</b>	<b>480,267,550</b>	<b>85,065,887</b>	<b>651,688,785</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	85,065,887	(85,065,887)	-
Resultados del ejercicio	-	-	86,088,258	86,088,258
Transferencia a otras reservas	9,530,689	-	(9,530,689)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>95,886,037</b>	<b>565,333,437</b>	<b>76,557,569</b>	<b>737,777,043</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	76,557,569	(76,557,569)	-
Resultados del ejercicio	-	-	96,479,425	96,479,425
Transferencia a otras reservas	10,513,401	-	(10,513,401)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>106,399,438</b>	<b>641,891,006</b>	<b>85,966,024</b>	<b>834,256,468</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

*(Firma)*  
Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato  
Gerente General

*(Firma)*  
Lic. María Esther Veras  
Gerente de Finanzas y Administración

*(Firma)*  
Lic. Aracelis Pérez  
Contadora



## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 1 Entidad

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos fue constituida el 6 de febrero de 1969, amparada en las leyes que rigen el Sistema Dominicano de Ahorros y Préstamos, básicamente en la Ley 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda y la Ley No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del 2002, que establece la Ley Monetaria y Financiera, mediante franquicia otorgada por el Banco Nacional de la Vivienda. Esta entidad es de carácter mutualista cuyo objetivo consiste en promover y fomentar el ahorro, el cual es inicialmente destinado al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas y locales comerciales. Concede, además, préstamos a corto plazo para actividades afines a la construcción y a la adquisición de mobiliarios y algunos bienes de consumo relacionados con las viviendas, con las limitaciones indicadas en la ley, específicamente la Ley 5897 y su reglamento y la Ley 183-02. Las actividades de la Asociación están sujetas a regulación y vigilancia por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

La administración general de la Asociación está localizada en la calle Independencia esquina calle José María Michel, de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018, los principales ejecutivos de la Asociación son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Sr. Danilo E. Rancier Levy	Presidente del Consejo de Directores
Lic. Manuel de Jesús Ruiz Beato	Gerente General
Lic. María Esther Veras Taveras	Gerente de Finanzas y Administración
Lic. Mirian Argentina Pérez Gutiérrez	Gerente de Legal
Lic. Ángela María Torres Torres	Gerente de Gestión Integral de Riesgo
Lic. José Jeury García Ramos	Gerente de Auditoría Interna
Lic. Pedro José González Candelier	Gerente de Mercadeo
Ing. Genaro Ventura Coronado	Gerente de Negocios
Ing. Aurelio Abréu Tejada	Gerente de Seguridad de Tecnología de la Información y Física
Lic. Circe Patiño	Gerente de Tecnología de la Información
Lic. Aracely Alejandrina Mora Henríquez	Gerente de Operaciones
Lic. Paula Hilda Taveras Rodríguez	Gerente de Gestión Humana
Lic. Jénnifer Pérez Murray	Gerente de Cumplimiento

A continuación presentamos una ilustración de las oficinas y cajeros automáticos de la institución:

<b>Ubicación</b>	<b>Oficinas</b>	<b>Cajeros automáticos</b>
Interior del país	11	11
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y sus reglamentos, así como las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación mantenía 10 sucursales distribuidas en diferentes regiones del país. Su oficina principal está ubicada en la calle Independencia esquina calle José María Michel de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración de la Asociación. La emisión final de dichos estados financieros fue aprobada por el Consejo de Directores en reunión celebrada en fecha 22 de febrero de 2019.

#### 2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera ( NIIF).

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para los medianos deudores comerciales, el requerimiento de provisiones estará determinado por el comportamiento de pago a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor en la Asociación, debiendo asignarse a éste, una única clasificación. La clasificación se realiza conforme a lo dispuesto en la Tabla No.3 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago con base en documentación de los expedientes de crédito. El historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y las circulares relacionadas. Asimismo, algunas dispensas para ciertos créditos que fomentan sectores específicos de

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados de resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de los intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y plusvalía sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos y que la amortización inicie una vez sean aprobados, desde la fecha en que se realizaron los desembolsos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos y amortizadas de inmediato, siempre y cuando vayan a generar beneficios económicos futuros.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías, aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- ix) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en los estimados correspondientes.
- x) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las asociaciones registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas y líneas de crédito de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando se tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)

- xiii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, las entidades de intermediación financieras deben revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esta revelación permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.
- Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xvi) Las NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) Los efectos en los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

#### 2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para asignar la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, la Asociación considera la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con la tabla siguiente:

#### Clasificación de riesgo de deudores reestructurados

Clasificación	Morosidad
B	Deudores con mora hasta 30 días
C	Deudores con mora desde 31 a 60 días
D1	Deudores con mora desde 61 a 90 días
D2	Deudores con mora desde 91 a 180 días
E	Deudores con mora desde 181 días en adelante

Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.4.2).

#### Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

##### Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

##### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son autoevaluados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, deben ser valoradas a precio de mercado, esto es, a valores de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad de intermediación financiera, cuando aplique, siguiendo los lineamientos establecidos en el Artículo 68 del referido Reglamento.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución, aprobó la nueva versión del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), según el cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren sólo los totales de créditos adeudados.

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en su Artículo 81 establece los porcentajes de provisiones requeridos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y la cartera de inversiones, conforme a la Tabla No.6 de dicho Reglamento.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Para fines de constitución de provisiones, los ajustes a la clasificación inicial de los créditos comerciales, consumo e hipotecario, la Asociación procede conforme al contenido de la Matriz No.6 presentada en el Artículo 67, Párrafo I, del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), de fecha 28 de septiembre de 2017.

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), en su Artículo 82 establece la cobertura de provisiones de la cartera vencida. Las provisiones de cartera de créditos constituidas por las entidades de intermediación financiera, deben cubrir por lo menos el 100% (cien por ciento) de la cartera vencida.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)**

##### **2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros.

Mediante la segunda resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Posteriormente, mediante la Segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.

De acuerdo a dicha resolución los créditos comerciales se segmentarán en tres grupos en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

##### 2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

###### *Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Éstas se clasifican en:

###### *Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

###### *No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías sólo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (Tabla No. 5) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Conforme al Artículo 68 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), las garantías deben ser valoradas a precio de mercado, esto es, a valores de realización, efectuadas por un tasador independiente o empleado de la entidad de intermediación financiera, cuando aplique, para lo cual deben seguir los linamientos establecidos en este mismo Artículo.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 68, Párrafo III del REA, la tasación de la garantía de bienes inmuebles, podrá ser efectuada por un tasador profesional empleado o no de la entidad de intermediación financiera, debidamente acreditado, que esté inscrito en el Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) o en otro gremio de reconocido prestigio que agrupe estos profesionales, con acreditación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV).

Para las garantías correspondientes a bienes muebles e inmuebles que no sean consideradas admisibles para los fines de mitigación de provisiones, no se requerirá la actualización de las tasaciones de dichas garantías. Lo anterior no contraviene con el requerimiento de la tasación correspondiente al momento de otorgar un crédito. Así lo establece el Artículo 68, Párrafo V, del Reglamento de Evaluación de Activos.

El Reglamento de Evaluación de Activos, en su Artículo 69 "Excepciones para actualización de tasaciones", instituye lo siguiente: Para el caso de los bienes que hayan sido otorgados en garantía, que de conformidad con lo indicado en el Artículo 68 de este Reglamento, requieran una nueva tasación para actualizar su valor, las entidades podrán no realizar la misma, siempre y cuando el crédito esté al día y que se cumpla alguno de los criterio establecidos en este mismo Artículo.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

##### 2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa.

La provision para los rendimientos por cobrar de creditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

##### 2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

### 2.5 Costos de beneficios de empleados

#### 2.5.1 Bonificación y otros beneficios

La Asociación registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

##### **2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

La Asociación aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento acumulado.

##### **2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio para cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Asociación provisiona mensualmente una partida para el pago de las prestaciones laborales, la cual es utilizada cuando se produce la cancelación de los contratos de trabajo.

#### **2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones**

##### **2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

La Asociación clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que la Entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.6.1 Inversiones en valores (continuación)

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si estos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 4.

#### 2.6.2 Inversiones en acciones

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### 2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

#### 2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición.

#### 2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil (años)</b>	<b>Método</b>
Edificaciones	Entre 20 años y 50 años	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	4 años	Línea Recta
Equipos de Transporte	4 años	Línea Recta
Equipos de Cómputos	4 años	Línea Recta
Otros Muebles y Equipos	4 años	Línea Recta

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos, se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

#### **2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por anticipados y otros pagos adelantados.

Los seguros pagados por anticipados y los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual la Asociación recibe el servicio pagado.

#### **2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

#### **2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros, están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el período y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los estados de resultados.

#### **2.12 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros, certificado de depósitos a plazo y otros valores emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

La Asociación registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Para los años 2018 y 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por la Asociación son registrados cuando se generan.

#### ***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos,

#### ***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobranes en operaciones y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

#### **2.14 Provisiones**

Excepto por lo incluido en las notas 2.4, la Asociación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.15 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

#### **2.16 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.16 Instrumentos financieros (continuación)**

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

##### *Instrumentos financieros a corto plazo*

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales de la Asociación.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período de tiempo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

##### *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor razonable de las inversiones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

##### *Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como créditos comerciales, créditos de consumo y créditos hipotecarios.

##### *Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos, son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.14).

#### **2.17 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

## **ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.18 Deterioro del valor de los activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

#### **2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Cambios en las políticas contables

a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no efectuó cambios importantes en las políticas contables y en los métodos y criterios utilizados para la presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en la gestión del año 2017.

### 4 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	185,977	9,336,562	151,261	7,289,742
	185,977	9,336,562	151,261	7,289,742
<b>Pasivos:</b>				
Posición larga (corta) de moneda extranjera	-	-	-	-
	185,977	9,336,562	151,261	7,289,742

La tasa de cambio usada para convertir en moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de RD\$50.2028 y RD\$48.1930, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

### 5 Fondos disponibles

	2018 RD\$	2017 RD\$
Los fondos disponibles consisten en:		
En caja	30,600,000	32,364,200
En Banco Central	310,793,382	335,724,809
En bancos del país	169,933,951	119,944,761
<b>Total</b>	<b>511,327,333</b>	<b>488,033,770</b>

El encaje legal requerido al 31 de diciembre 2018 y 2017, es de RD\$289,621,940 y de RD\$284,165,805, respectivamente, y la Asociación mantenía efectivo en el Banco Central de la República Dominicana, por montos de RD\$297,801,758 y RD\$314,686,334, los cuales exceden la cantidad mínima requerida a esas fechas.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 7 Inversiones

**Al 31 de diciembre de 2018**

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		<b>Monto</b>	<b>Tasa de</b>	
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>RDS</b>	<b>interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.50%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.50%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.50%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Bonaio de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2019
Certificado Financiero	Asoc. Bonaio de Ahorros y Préstamos	10,000,000	6.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.10%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.10%	2019
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	9.10%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.80%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.80%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	9.15%	2019
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	8.80%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.25%	2019
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	9.00%	2019

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Inversiones**

**Al 31 de diciembre de 2018**

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		<b>Monto</b>	<b>Tasa de</b>	
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>RDS</b>	<b>interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	8.75%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	9.00%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	10.50%	2019
Certificado Financiero	Banco BHD León	5,000,000	10.60%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Certificado Financiero	Banco de Reservas	5,000,000	9.75%	2019
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	45,600,000	10.375%	2019
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	25,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	48,300,000	10.40%	2019
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	27,700,000	10.40%	2019
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	50,000,000	10.40%	2019
Título de Valores	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	48,200,000	10.40%	2019
Título de Valores	UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	48,200,000	10.40%	2019
Título de Valores	Inversiones & Reservas, S. A.	50,000,000	15.00%	2019
Letras a un (1) día	Banco Central de la República Dominicana	599,820,054	5.40%	2019
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la Rep. Dominicana	38,000,000	4.00%	2019
<b>Sub - Total</b>		<b>1,420,970,054</b>		
Rendimientos por cobrar		10,266,607		
Prima por amortizar en instrumentos de deuda		13,231,308		
Amortización descuento / prima en inversiones		(6,172,619)		
Provisión para inversiones		(2,910,936)		
<b>Total</b>		<b><u>1,435,384,414</u></b>		

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 7 Inversiones

**Al 31 de diciembre de 2017**

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		<b>Monto</b>	<b>Tasa de</b>	
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>RDS</b>	<b>interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.20%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Bonaio de Ahorros y Préstamos	150,000	5.00%	2018
Certificado Financiero	Asoc. Bonaio de Ahorros y Préstamos	10,000,000	8.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	8.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	8.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Depósitos a plazo	Banco Vimenca	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Certificado Financiero	Banco ADEMI	5,000,000	6.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	7.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	7.75%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Caribe	5,000,000	6.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Depósitos a plazo	Banco Santa Cruz	5,000,000	7.00%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Inversiones**

**Al 31 de diciembre de 2017**

<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>		<b>Monto</b>	<b>Tasa de</b>	
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>RDS</b>	<b>interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Certificado Financiero	Banco Popular	5,000,000	7.50%	2018
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	36,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	JMMB Puesto de Bolsa, S. A.	34,900,000	10.875%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	6,000,000	14.00%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	24,400,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	29,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	25,200,000	10.375%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	35,100,000	16.95%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	25,400,000	10.40%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	16,500,000	15.95%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	3,200,000	11.50%	2018
Título de Valores	Parval, Parallax Valores	33,300,000	10.50%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	35,400,000	10.50%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	36,900,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,100,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	24,900,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,200,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,900,000	11.375%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	38,000,000	12.00%	2018
Título de Valores	Alpha Sociedad de Valores	33,800,000	12.00%	2018
Letras del Banco Central de la República Dominicana		218,829,480	5.00%	2018
Letras a un (1) día Banco Central de la República Dominicana		229,872,293	5.00%	2018
Depósitos remunerados a corto plazo Banco Central de la Rep. Dominicana		25,000,000	3.75%	2018
	<b>Sub - Total</b>	<b>1,236,651,773</b>		
	Rendimientos por cobrar	23,857,368		
	Prima por amortizar en instrumentos de deuda	63,247,026		
	Amortización descuento / prima en inversiones	(1,030,018)		
	Provisión para inversiones	(1,956,286)		
	<b>Total</b>	<b><u>1,320,769,863</u></b>		

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Cartera de créditos**

**a) Desglose de la modalidad de la cartera de créditos por tipos de créditos:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Créditos comerciales:		
Préstamos	1,010,103,094	984,964,264
	<u>1,010,103,094</u>	<u>984,964,264</u>
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	701,196,564	739,523,473
	<u>701,196,564</u>	<u>739,523,473</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	692,308,239	629,583,100
Construcción, reparación, ampliación, otros	102,230,337	103,186,902
	<u>794,538,576</u>	<u>732,770,002</u>
<b>Subtotal</b>	<b>2,505,838,234</b>	<b>2,457,257,739</b>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	(73,996,323)	(94,775,179)
<b>Total</b>	<b>2,456,876,241</b>	<b>2,387,721,460</b>

**b) Condición de la cartera de créditos**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Vigente	2,436,046,618	2,369,600,041
Reestructurada	21,507,225	26,665,727
Vencida:		
- De 31 a 90 días	2,944,648	3,697,144
- Por más de 90 días	26,249,171	45,457,162
En cobranza judicial	19,090,572	11,837,665
<b>Subtotal</b>	<b>2,505,838,234</b>	<b>2,457,257,739</b>
Rendimientos por cobrar:		
Créditos vigentes	18,881,761	18,461,510
Créditos reestructurados	316,871	330,643
Créditos vencidos		
- De 31 a 90 días	2,875,322	2,547,061
- Por más de 90 días	1,880,939	3,232,880
En cobranza judicial	1,079,437	666,806
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	(73,996,323)	(94,775,179)
<b>Total</b>	<b>2,456,876,241</b>	<b>2,387,721,460</b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

**c) Por tipos de garantías:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Con garantías polivalentes (1)	1,321,492,314	1,412,870,437
Sin garantías (3)	<u>1,184,345,920</u>	<u>1,044,387,302</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,505,838,234</u></b>	<b><u>2,457,257,739</u></b>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>2,456,876,241</u></u></b>	<b><u><u>2,387,721,460</u></u></b>

(1) Garantías Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. En el caso de los instrumentos financieros emitidos por la propia entidad de intermediación financiera, las garantías aplicarán a un 100%.

(2) Garantías No Polivalentes: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Sin Garantías: Incluyen los saldos de préstamos con garantías solidarias y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

**d) Por origen de los fondos:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Origen de los fondos:		
Propios	<u>2,505,838,234</u>	<u>2,457,257,739</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,505,838,234</u></b>	<b><u>2,457,257,739</u></b>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>2,456,876,241</u></u></b>	<b><u><u>2,387,721,460</u></u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Cartera de créditos (continuación)**

<b>e) Por plazos:</b>	<b>2018 RDS</b>	<b>2017 RDS</b>
Corto plazo (hasta un año)	50,786,519	46,629,520
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	699,268,248	648,950,589
Largo plazo (> 3 años)	1,755,783,467	1,761,677,630
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,505,838,234</u></b>	<b><u>2,457,257,739</u></b>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>2,456,876,241</u></u></b>	<b><u><u>2,387,721,460</u></u></b>
<b>f) Por sectores económicos:</b>	<b>2018 RDS</b>	<b>2017 RDS</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	88,364,506	101,283,927
Industrias Manufactureras	28,227,038	44,272,174
Suministro de electricidad, gas y agua	-	989,771
Construcción	110,183,505	111,260,586
Comercio al por mayor y al por menor	220,451,789	145,833,064
Hoteles y Restaurantes	5,195,455	9,455,808
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	14,785,869
Intermediación financiera	13,893,289	4,733,747
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	219,818,886	234,597,224
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	24,062,957	13,496,341
Actividades de organizaciones políticas	4,999,999	-
Enseñanza	-	2,489,972
Servicios sociales y de salud	21,871,383	24,835,717
Actividades de diagnósticos clínicos patológicos y otros diagnósticos referentes a animales	22,269,995	-
Transporte marítimo y cabotaje	8,341,215	-
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,738,158,217	1,749,223,539
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,505,838,234</u></b>	<b><u>2,457,257,739</u></b>
Rendimientos por cobrar	25,034,330	25,238,900
Provisiones para créditos	<u>(73,996,323)</u>	<u>(94,775,179)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>2,456,876,241</u></u></b>	<b><u><u>2,387,721,460</u></u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**10 Cuentas por cobrar**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Comisiones por cobrar	363,517	191,608
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	-	3,146,645
Cuentas por cobrar al personal	-	71,996
Gastos por recuperar	183,190	741,183
Depósitos en garantías	99,363	348,945
Prima de seguros por cobrar	847,919	865,845
Otras cuentas a recibir diversas	895,395	1,694,663
<b>Total</b>	<b><u>2,389,384</u></b>	<b><u>7,060,885</u></b>

**11 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7,789,375	5,935,089
Bienes recibidos en dación de pago	2,325,336	2,325,336
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,464,984)	(6,771,118)
<b>Total</b>	<b><u>3,649,727</u></b>	<b><u>1,489,307</u></b>

Los años 2018 y 2017 presentan provisiones aplicadas a los bienes recibidos en recuperación de créditos de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de activos.

A continuación presentamos el detalle de los inmuebles con más de 40 meses de adjudicados con su provisión correspondiente, año 2018:

<b>Fecha de Adjudicación</b>	<b>Monto</b>	<b>Provisión</b>
3/20/2001	1,034,290	1,034,290
5/31/2011	2,285,096	2,285,096
5/31/2011	40,239	40,239
<b>Total</b>	<b><u>3,359,625</u></b>	<b><u>3,359,625</u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RDS)

**12 Inversiones en acciones**

**Año 2018**

	<b>Monto de la inversión RDS</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Tipo de acciones</b>
Sociedad Servicios de Soporte A& P	<u>196,300</u>	(*)	Comunes
<b>Total</b>	<b><u><u>196,300</u></u></b>		

**12 Inversiones en acciones**

**Año 2017**

	<b>Monto de la inversión RDS</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Tipo de acciones</b>
Sociedad Servicios de Soporte A& P	<u>196,300</u>	(*)	Comunes
<b>Total</b>	<b><u><u>196,300</u></u></b>		

(\*) La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no posee esta información.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Propiedad, muebles y equipos**

	Terrenos y Mejoras		Mobiliarios y Equipos	Otros Activos	Diversos y Construcción en Proceso	Total
<b>Valor bruto al 1ro. de enero de 2018</b>	<b>39,411,144</b>	<b>156,401,221</b>	<b>49,637,317</b>	<b>31,485,358</b>	<b>1,027,178</b>	<b>277,962,218</b>
Adquisiciones	-	944,051	5,963,300	1,228,609	-	8,135,960
Retiros	-	-	(5,175,391)	(805,053)	(840,926)	(6,821,370)
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>39,411,144</b>	<b>157,345,272</b>	<b>50,425,226</b>	<b>31,908,914</b>	<b>186,252</b>	<b>279,276,808</b>
<b>Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018</b>	-	<b>(17,515,406)</b>	<b>(17,155,608)</b>	<b>(5,941,147)</b>	-	<b>(40,612,161)</b>
Gasto de depreciación	-	(4,756,584)	(12,411,610)	(8,082,811)	-	(25,251,005)
Retiro	-	-	5,175,103	805,007	-	5,980,110
<b>Valor al 31 de diciembre de 2018</b>	-	<b>(22,271,990)</b>	<b>(24,392,115)</b>	<b>(13,218,951)</b>	-	<b>(59,883,056)</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>39,411,144</b>	<b>135,073,282</b>	<b>26,033,111</b>	<b>18,689,963</b>	<b>186,252</b>	<b>219,393,752</b>

Durante el año 2018, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$8,135,960 de los cuales RD\$7,191,909 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$944,051 corresponden a construcciones de Edificaciones ya terminadas, reclasificadas a su correspondiente cuenta de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Propiedad, muebles y equipos**

	<b>Terrenos y Mejoras</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Otros Activos</b>	<b>Diversos y Construcción en Proceso</b>	<b>Total</b>
<b>Valor bruto al 1ro. de enero de 2017</b>	<b>39,411,144</b>	<b>49,427,839</b>	<b>30,303,223</b>	<b>5,705,115</b>	<b>89,694,607</b>	<b>214,541,928</b>
Adquisiciones	-	106,973,382	27,013,589	27,204,465	-	161,191,436
Retiros	-	-	(7,679,495)	(1,424,222)	(88,667,429)	(97,771,146)
<b>Valor bruto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>39,411,144</b>	<b>156,401,221</b>	<b>49,637,317</b>	<b>31,485,358</b>	<b>1,027,178</b>	<b>277,962,218</b>
<b>Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017</b>	-	<b>(14,008,423)</b>	<b>(14,234,067)</b>	<b>(2,525,599)</b>	-	<b>(30,768,089)</b>
Gasto de depreciación	-	(3,506,983)	(10,600,805)	(4,839,707)	-	(18,947,495)
Retiro	-	-	7,679,264	1,424,159	-	9,103,423
<b>Valor al 31 de diciembre de 2017</b>	-	<b>(17,515,406)</b>	<b>(17,155,608)</b>	<b>(5,941,147)</b>	-	<b>(40,612,161)</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>39,411,144</b>	<b>138,885,815</b>	<b>32,481,709</b>	<b>25,544,211</b>	<b>1,027,178</b>	<b>237,350,057</b>

Durante el año 2017, la institución adicionó a su cuenta de activos fijos la suma de RD\$161,191,436 de los cuales RD\$54,218,054 corresponden a adquisiciones propiamente dicho, y RD\$106,973,382 corresponden a construcciones de Edificaciones ya terminadas, reclasificadas a su correspondiente cuenta de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos no mostraba balances sobrevaluados en sus activos fijos, razón por la cual no ha constituido provisiones por ese concepto y la inversión en los mismos no excede el 100% del capital financiero de la entidad, estando dentro de los requerimientos de las normativas.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>14 Otros activos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
a) Impuesto sobre la renta diferido	<u>14,513,136</u>	<u>3,956,498</u>
b) Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	893,109	2,220,592
Anticipos de impuesto sobre la renta	6,905,214	19,547,887
ITBIS anticipado	<u>516</u>	<u>-</u>
<i>Sub-total</i>	<u>7,798,839</u>	<u>21,768,479</u>
c) Intangibles		
Valor origen software monitor	2,634,113	2,634,113
Amortización acumulada del software	<u>(2,107,290)</u>	<u>(1,580,468)</u>
<i>Sub-total</i>	<u>526,823</u>	<u>1,053,645</u>
d) Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	1,062,388	939,811
Bienes diversos	<u>591,770</u>	<u>-</u>
<i>Sub-total</i>	<u>1,654,158</u>	<u>939,811</u>
<b>Total</b>	<u><u>24,492,956</u></u>	<u><u>27,718,433</u></u>

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 15 Resumen de provisiones para activos riesgosos

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es la siguiente:

#### Al 31 de diciembre de 2018

	<b>Cartera de Créditos (***)</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Propiedad, Muebles y Equipos(*)</b>	<b>Rendimientos por Cobrar</b>	<b>Otros Activos (**)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1ro. de Enero de 2018</b>	<b>90,130,067</b>	<b>1,956,286</b>	-	<b>4,645,112</b>	<b>6,771,118</b>	<b>103,502,583</b>
Constitución de provisiones	531,129		-	-	-	531,129
Castigos contra provisiones	(19,380,721)	-	-	(1,280,748)	-	(20,661,469)
Transferencia de provisiones	(939,434)	954,650	-	290,918	(306,134)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>70,341,041</b>	<b>2,910,936</b>	-	<b>3,655,282</b>	<b>6,464,984</b>	<b>83,372,243</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>66,507,450</b>	<b>2,903,463</b>	-	<b>694,907</b>	<b>6,464,984</b>	<b>76,570,804</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>3,833,591</b>	<b>7,473</b>	-	<b>2,960,375</b>	-	<b>6,801,439</b>

(\*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(\*\*\*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**15 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta Monetaria en el Reglamento de Evaluación de Activos, las entidades financieras constituirán provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos, las inversiones, los activos fijos y los bienes recibidos en recuperación de créditos. En este sentido, la situación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017**

	<b>Cartera de Créditos (***)</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Propiedad, Muebles y Equipos(*)</b>	<b>Rendimientos por Cobrar</b>	<b>Otros Activos (**)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 1ro. de Enero de 2017</b>	<b>69,029,068</b>	<b>1,555,286</b>	-	<b>3,105,078</b>	<b>3,910,316</b>	<b>77,599,748</b>
Constitución de provisiones	25,387,000	401,000	-	-	114,835	25,902,835
Castigos contra provisiones	-	-	-	-	-	-
Transferencia de provisiones	(4,286,001)	-	-	1,540,034	2,745,967	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>90,130,067</b>	<b>1,956,286</b>	-	<b>4,645,112</b>	<b>6,771,118</b>	<b>103,502,583</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>88,319,069</b>	<b>1,503,463</b>	-	<b>745,428</b>	<b>6,565,087</b>	<b>97,133,047</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>1,810,998</b>	<b>452,823</b>	-	<b>3,899,684</b>	<b>206,031</b>	<b>6,369,536</b>

(\*) En aquellos casos que estos activos estén sobrevaluados o que su valor esté por encima del valor de mercado.

(\*\*\*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Obligaciones con el público**

**2018**

<b>a) Por tipo</b>	<b>Moneda nacional RD\$</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>
<b>Depósitos del público:</b>		
De ahorro	1,680,654,334	0.50%
A plazo	77,809	5.15%
Intereses por pagar - Reinversión de intereses	<u>151,815</u>	
<b>Total de depósitos</b>	<b><u><u>1,680,883,958</u></u></b>	
<b>b) Sector</b>		
Sector privado no financiero	1,633,990,148	
Sector financiero	<u>46,893,810</u>	
<b>Total</b>	<b><u><u>1,680,883,958</u></u></b>	
<b>c) Plazo de vencimiento</b>		
A 30 días	1,680,654,334	
De 31 a 90 días	<u>229,624</u>	
<b>Total</b>	<b><u><u>1,680,883,958</u></u></b>	

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.

Depositos y valores en circulación por RD\$19,435,003 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:

Plazo de tres (3) años o más	16,295,644
Plazo de hasta diez (10) años	1,121,415
Otros depósitos del público restringidos / Fondos embargado:	2,017,784
Otros depósitos del público restringidos	<u>160</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>19,435,003</u></u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Obligaciones con el público (continuación)**

2017

<b>a) Por tipo</b>	<b>Moneda nacional RD\$</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>
<b>Depósitos del público:</b>		
De ahorro	1,431,662,568	0.50%
A plazo	77,809	4.72%
Intereses por pagar - Reinversión de intereses	<u>143,841</u>	
<b>Total de depósitos</b>	<b><u><u>1,431,884,218</u></u></b>	
<b>b) Sector</b>		
Sector privado no financiero	1,417,803,565	
Sector financiero	<u>14,080,653</u>	
<b>Total</b>	<b><u><u>1,431,884,218</u></u></b>	
<b>c) Plazo de vencimiento</b>		
A 30 días	1,431,662,568	
De 31 a 90 días	<u>221,650</u>	
<b>Total</b>	<b><u><u>1,431,884,218</u></u></b>	
De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, se consideran inactivas aquellas cuentas que cumplen con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y se consideran abandonadas, cuando alcanzan más de 10 años de inactividad.		
Depositos y valores en circulación por RD\$17,652,611 están restringidos como garantía de préstamos o debido a que se encuentran embargados, inactivos o corresponden a personas fallecidas, en los siguientes plazos de inactividad:		
Plazo de tres (3) años o más	14,962,754	
Plazo de hasta diez (10) años	739,095	
Otros depósitos del público restringidos / Fondos embargados	<u>1,950,762</u>	
<b>Total</b>	<b><u><u>17,652,611</u></u></b>	

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

**Año 2018**

*De instituciones financieras del país:*

<b>a) Por tipo</b>	<b>Moneda nacional RDS</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>
De ahorro	46,893,810	0.50%
<b>Total de depósitos</b>	<b>46,893,810</b>	
 <b>b) Plazo de vencimiento</b>		
A 30 días	46,893,810	
<b>Total</b>	<b>46,893,810</b>	
 <b>c) Por moneda</b>		
En moneda nacional	46,893,810	
<b>Total</b>	<b>46,893,810</b>	

**17 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

**Año 2017**

*De instituciones financieras del país:*

<b>a) Por tipo</b>	<b>Moneda nacional RDS</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>
De ahorro	14,080,653	0.50%
<b>Total de depósitos</b>	<b>14,080,653</b>	
 <b>b) Plazo de vencimiento</b>		
A 30 días	14,080,653	
<b>Total</b>	<b>14,080,653</b>	
 <b>c) Por moneda</b>		
En moneda nacional	14,080,653	
<b>Total</b>	<b>14,080,653</b>	

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Valores en circulación**

**Año 2018**

	<b>Moneda Nacional</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Total</b>
<b>a) Por tipo</b>			
Certificados financieros	1,878,673,094	5.79%	1,878,673,094
Contratos de participación	4,031	4.00%	4,031
Intereses por pagar	116,338,807		116,338,807
<b>Total</b>	<b><u>1,995,015,932</u></b>		<b><u>1,995,015,932</u></b>
<b>b) Por sector</b>			
Privado no financiero	1,820,965,599	5.79%	1,820,965,599
Financiero	57,711,526	5.79%	57,711,526
Intereses por pagar	116,338,807		116,338,807
<b>Total</b>	<b><u>1,995,015,932</u></b>		<b><u>1,995,015,932</u></b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>			
16 - 30 días	119,147,157	5.79%	119,147,157
31 - 60 días	17,305,000	5.79%	17,305,000
61 - 90 días	90,385,651	5.79%	90,385,651
91 - 180 días	136,013,753	5.79%	136,013,753
181 - 1 año	1,444,451,949	5.79%	1,444,451,949
Más de 1 año	187,712,422	5.79%	187,712,422
<b>Total</b>	<b><u>1,995,015,932</u></b>		<b><u>1,995,015,932</u></b>

Al 31 de diciembre del 2018, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	<b>2018 RD\$</b>
Valores afectados en garantía	<u>69,195,010</u>
<b>Total valores restringidos</b>	<b><u>69,195,010</u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Valores en circulación (continuación)**

**Año 2017**

	<b>Moneda Nacional</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Total</b>
<b>a) Por tipo</b>			
Certificados financieros	2,051,863,611	7.04%	2,051,863,611
Contratos de participación	4,031	4.00%	4,031
Intereses por pagar	110,669,111		110,669,111
<b>Total</b>	<b>2,162,536,753</b>		<b>2,162,536,753</b>
<b>b) Por sector</b>			
Privado no financiero	2,034,156,116	7.04%	2,034,156,116
Financiero	17,711,526	7.04%	17,711,526
Intereses por pagar	110,669,111		110,669,111
<b>Total</b>	<b>2,162,536,753</b>		<b>2,162,536,753</b>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>			
16 - 30 días	166,492,065	7.04%	166,492,065
31 - 60 días	19,305,000	7.04%	19,305,000
61 - 90 días	121,190,651	7.04%	121,190,651
91 - 180 días	224,472,502	7.04%	224,472,502
181 - 360 días	1,449,019,508	7.04%	1,449,019,508
Más de 1 año	182,057,027	7.04%	182,057,027
<b>Total</b>	<b>2,162,536,753</b>		<b>2,162,536,753</b>

Al 31 de diciembre del 2017, existen certificados financieros restringidos, según se presenta a continuación:

	<b>2017 RDS</b>
Valores afectados en garantía	63,046,160
<b>Total valores restringidos</b>	<b>63,046,160</b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>20 Otros pasivos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Obligaciones financieras (a)	8,227,993	20,206,235
Impuesto sobre la renta diferido (b)	26,840,926	9,657,082
Acreedores diversos (c)	33,360,673	37,132,725
Partidas por imputar (d)	<u>75,124,157</u>	<u>71,146,019</u>
<b>Total</b>	<b><u>143,553,749</u></b>	<b><u>138,142,061</u></b>

**Desglose de Otros pasivos**

(a) Corresponde en su mayoría a los cheques de administración emitidos pendientes de cobro:

Cheques de administración organismo oficial	5,813,650	5,745,456
Otros cheques de administración	2,414,343	13,980,128
Obligaciones financieras diversas	<u>-</u>	<u>480,651</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,227,993</u></b>	<b><u>20,206,235</u></b>

(b) Está representado por la provisión del Impuesto Sobre la Renta por pagar correspondiente al año fiscal 2018:

Provisión impuesto sobre la renta	<u>26,840,926</u>	<u>9,657,082</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>26,840,926</u></b>	<b><u>9,657,082</u></b>

(c) Corresponde a retenciones del Impuesto Sobre la Renta por pagar a la DGII, primas de seguros por pagar y cuentas por pagar diversas:

Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	11,756	11,519
Aportes patronales por pagar	781,071	760,750
Impuesto retenido por pagar	2,220,166	2,532,492
Primas de seguros retenidas por pagar	8,396,905	8,119,039
Retención del régimen contributivo de la seguridad social	352,442	351,244
Anticipos prestatarios futuros pagos	172,617	453,453
Cuentas por pagar registros Cámara Civil	10,950	-
Depósito caja de seguridad	1,098,646	1,098,046
Cuentas por pagar al Banco Central de la Rep. Dominicana	2,380,325	2,456,817
Cuentas por pagar Marbetes (DGII)	1,885,500	5,193,000
Convenios	-	46,050
Acreedores varios	<u>16,050,295</u>	<u>16,110,315</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>33,360,673</u></b>	<b><u>37,132,725</u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Otros pasivos (continuación)**

(d) Incluye las provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados y aportes a otras instituciones:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Provisión para prestaciones laborales	35,789,462	40,466,866
Provisión para bonificaciones	38,715,195	30,089,153
Otras provisiones	619,500	590,000
	<hr/>	<hr/>
<b>Subtotal</b>	<b>75,124,157</b>	<b>71,146,019</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>143,553,749</b>	<b>138,142,061</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

**25 Impuesto sobre la renta**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Resultados antes del impuesto sobre la renta	123,320,351	95,745,340
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos por bonos del Ministerio de Hacienda	(39,022,688)	(83,274,173)
	<hr/>	<hr/>
	84,297,663	12,471,167
De tiempo:		
Exceso (Deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	1,792,629	2,261,987
Aumento (Disminución) de la provisión para prestaciones laborales, neto	(2,573,921)	(265,706)
Otros impuestos y tasas	6,371,565	7,876,756
Sanción por incumplimiento y gastos contingentes	-	1,172,157
Prima en bonos	9,522,901	12,250,611
	<hr/>	<hr/>
Renta neta imponible	99,410,837	35,766,972
	<hr/>	<hr/>

**El impuesto sobre la renta del año 2018, está compuesto de la siguiente manera:**

Corriente	(99,410,837 * 27%)	26,840,926
Diferido (*)		(6,905,214)
		<hr/>
		19,935,712
		<hr/> <hr/>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Impuesto sobre la renta (continuación)**

(\*) Al 31 de diciembre de 2018, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<b>RDS</b>
Impuesto diferido activo neto (Detallar)	6,905,214
Impuesto diferido pasivo	<u>(26,840,926)</u>
	<u>(19,935,712)</u>

Otros pagos por retenciones en la DGII 103,758

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto Pagado	Saldo a favor Compensado	Total Pagado y Compensado
17043218249	05/02/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
17043218250	05/03/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
17043218251	03/04/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
17043218252	03/05/2018	1,726,303.59	0.00	1,726,303.59
18043406489	15/06/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406490	16/07/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406491	15/08/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406492	17/09/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406493	15/10/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406494	15/11/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406495	17/12/2018	-	776,199.17	776,199.17
18043406496	15/01/2019	-	776,199.17	776,199.17
<b>Total</b>		<u><b>6,905,214.36</b></u>	<u><b>6,209,593.36</b></u>	<u><b>13,114,807.72</b></u>

Tomando como base el detalle del impuesto diferido neto, observamos que el monto efectivamente pagado fue de SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON 36/100 (RD\$6,905,214.36), mientras que el saldo a favor compensado correspondió a SEIS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON 36/100 (RD\$6,209,593.36). El total del monto efectivamente pagado más el saldo a favor compensado ascendió a TRECE MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON 72/100 (RD\$13,114,807.72).

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Para el año 2018, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 la institución tiene un monto de RD\$6,905,214 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2018. Además, RD\$103,758 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$105,391. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 25 Impuesto sobre la renta (continuación)

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2018 de RD\$3,472,912 y para el 2017 RD\$3,788,631.

#### Revisión de las Autoridades Fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta de los últimos tres periodos fiscales están abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Asociación al liquidar sus impuestos. La administración de la Entidad considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

### 2017

**El impuesto sobre la renta del año 2017, está compuesto de la siguiente manera:**

Corriente	(35,766,972 * 27%)	9,657,082
Diferido (*)		<u>(19,547,887)</u>
		<u>(9,890,805)</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, las diferencias de tiempo generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

Impuesto diferido activo neto (Detallar)	19,547,887
Impuesto diferido pasivo	<u>(9,657,082)</u>
	<u>9,890,805</u>
Otros pagos por retenciones en la DGII	90,524

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Impuesto sobre la renta (continuación)**

**2017**

Detalle del impuesto diferido activo neto:

Número Doc.	Fecha	Monto Pagado
16043592780	03/02/2017	1,434,364.62
16043592781	04/03/2017	1,434,364.62
16043592782	07/04/2017	1,434,364.62
16043592783	03/05/2017	1,434,364.62
17043218240	05/06/2017	1,726,303.59
17043218241	04/07/2017	1,726,303.59
17043218242	04/08/2017	1,726,303.59
17043218243	01/09/2017	1,726,303.59
17043218245	05/10/2017	1,726,303.59
17043218246	02/11/2017	1,726,303.59
17043218247	04/12/2017	1,726,303.59
17043218248	03/01/2018	1,726,303.59
<b>Total</b>		<b><u>19,547,887.20</u></b>

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos se rige para fines de tributación por la ley 11-92 y sus modificaciones. En fecha 9 de noviembre de 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual prolonga la vigencia de la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de un 29% hasta el 2013, indicando además que a partir del 2014 aplicarán las siguientes tasas: 28% en 2014 y 27% a partir de 2015. Para el año 2017, el pago al ISR se establece en base a un 27% de los ingresos netos del año, después de efectuadas todas las deducciones contables procedentes.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2017 la institución tiene un monto de RD\$19,547,887 como balance del período por anticipos al impuesto sobre la renta pagados durante el año 2017. Además, RD\$90,524 correspondientes a la certificación y aplicación como crédito por las retenciones del estado realizadas en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) del 5% por servicios facturados. También, retenciones realizadas según la Norma 13-11 por un monto de RD\$77,344. Incluye además, un crédito por valor de RD\$315,719, proveniente de un valor originalmente asignado a pagar como Anticipo al Impuesto a los Activos Financieros Netos, por un monto de RD\$4,735,789. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años, en partes iguales, según el Acuerdo de Compromiso firmado entre las partes..

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos efectuó un pago único como Anticipo Adicional, en adición a cualquier otro pago a cuenta o anticipo obligatorio por concepto de anticipos sobre activos financieros durante el año 2013, por un monto de RD\$4,735,789, en cumplimiento voluntario al Acuerdo de Compromiso firmado entre las Entidades de Intermediación Financiera del país y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. Dicho anticipo se compensará en un período de quince (15) años a partir del año 2014 por un monto de RD\$315,719 para cada año. Muestra un balance para el 2017 de RD\$3,788,631 y para el 2016 RD\$4,104,350.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos

**26 Patrimonio neto**

	<b>Acciones Comunes</b>				<b>Otras Reservas Patrimoniales Monto (RD\$)</b>
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	-	-	-	95,886,037
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2018 asciende a . .					<u>10,513,401</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018					<u><b>106,399,438</b></u>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>					
Utilidades no distribuidas					565,333,437
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					<u>76,557,569</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018					<u><b>641,891,006</b></u>
<b>Resultados del ejercicio</b>					
Utilidad del ejercicio					<u><b>85,966,024</b></u>
	<b>Acciones Comunes</b>				<b>Otras Reservas Patrimoniales Monto (RD\$)</b>
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>		
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (RD\$)</b>	
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	-	-	86,355,348
Conforme al Artículo 15 de la Ley 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación constituye un fondo de reserva legal mediante el traspaso a otras reservas patrimoniales. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas hasta cuando el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva transferida en el año 2017 asciende a . .					<u>9,530,689</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017					<u><b>95,886,037</b></u>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>					
Utilidades no distribuidas					480,267,550
Transferencia de utilidades ejercicio anterior					<u>85,065,887</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017					<u><b>565,333,437</b></u>
<b>Resultados del ejercicio</b>					
Utilidad del ejercicio					<u><b>76,557,569</b></u>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Límites legales y relaciones técnicas**  
**Año 2018**

<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la Entidad</b>
Solvencia	10.00%	30.07%
Créditos individuales con garantías reales	147,555,409	36,495,014
Créditos individuales sin garantías reales	73,777,704	18,999,997
Inversiones en acciones	73,777,704	196,300
Propiedad, muebles y equipos	737,777,043	219,393,752
Reserva legal bancaria	106,399,438	106,399,438
Encaje legal	289,621,940	297,801,758

**27 Límites legales y relaciones técnicas**  
**Año 2017**

<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la Entidad</b>
Solvencia	10.00%	27.19%
Créditos individuales con garantías reales	130,337,757	39,053,154
Créditos individuales sin garantías reales	65,168,878	13,399,997
Inversiones en acciones	65,168,878	196,300
Propiedad, muebles y equipos	651,688,784	237,350,057
Reserva legal bancaria	95,886,037	95,886,037
Encaje legal	284,165,805	314,686,334

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## **28 Compromisos y Contingencias**

### **Operaciones Contingentes**

En el curso normal de los negocios la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

#### **(a) Alquileres**

La Asociación mantiene en arrendamiento dos (2) locales comerciales donde funcionan igual número de sus agencias. En dos de estos contratos se establece que "...éste no se renovará tácitamente a la llegada del término y para continuar vigente el mismo, deberá, necesariamente, suscribir un nuevo contrato"; mientras que en otro contrato queda establecido que "...si al terminar este tiempo ninguna de las partes lo hubiere denunciado, su duración se prorroga hasta que cualquiera de las partes contratantes avise con un mes de anticipación su deseo de rescindirlo." Para el año 2018, el monto pagado por este concepto fue de RD\$269,323, mientras que para el año 2017, el gasto fue de RD\$581,312. Estas partidas de gastos están registradas en otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

#### **(b) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las Instituciones de Intermediación Financiera de un 1/6 del 1% a un 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de RD\$8,362,004 y RD\$7,459,099, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

#### **(c) Fondo de Contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para Funcionamiento de Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta supervisión no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de RD\$3,032,253 y RD\$3,285,580, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

#### **(d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el 7 de enero de 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de 6,187,982 y RD\$5,900,157, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>29 Cuentas de orden</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Garantías en poder de la institución	3,959,057,747	3,986,863,144
Créditos otorgados pendientes de utilizar	302,543,250	329,656,054
Créditos castigados	47,366,554	28,263,375
Inversiones castigadas	809,504	809,504
Rendimientos por cobrar castigados	4,932,608	3,736,265
Rendimientos en suspenso de cartera de créditos	7,812,719	8,732,968
Líneas de crédito aprobadas pendientes de desembolsar	120,000,000	-
Activos totalmente depreciados	1,481	1,452
Créditos reestructurados	114,303	35,775
Inversiones adquiridas con descuento o prima	7,058,690	802,321
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	5,675,958	4,942,486
<b>Total</b>	<b><u>4,455,372,814</u></b>	<b><u>4,363,843,344</u></b>
<b>30 Ingresos y gastos financieros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	143,345,278	147,059,027
Por créditos de consumo	126,093,438	134,607,511
Por créditos hipotecarios	89,190,790	84,935,382
<b>Subtotal</b>	<b><u>358,629,506</u></b>	<b><u>366,601,920</u></b>
<b>Por inversiones</b>		
Intereses por inversiones	101,873,760	104,901,148
Ganancias por inversiones	53,631	546,210
<b>Subtotal</b>	<b><u>101,927,391</u></b>	<b><u>105,447,358</u></b>
<b>Total de ingresos</b>	<b><u>460,556,897</u></b>	<b><u>472,049,278</u></b>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
<b>Gastos:</b>		
Por depósitos del público	(8,654,587)	(9,218,629)
Por valores en poder del público	(124,552,280)	(160,703,687)
Por contratos de participación	(161)	(188)
Pérdida por amortización prima en otras inversiones	(9,522,901)	(12,250,612)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(142,729,929)</u></b>	<b><u>(182,173,116)</u></b>
<b>Total de gastos</b>	<b><u>(142,729,929)</u></b>	<b><u>(182,173,116)</u></b>
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>317,826,968</b>	<b>289,876,162</b>
Provisión para cartera de créditos	(531,129)	(25,387,000)
Provisión de inversiones	-	(401,000)
<b>Margen financiero neto</b>	<b><u>317,295,839</u></b>	<b><u>264,088,162</u></b>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>31 Otros ingresos (gastos) operacionales</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<b>Otros Ingresos Operacionales</b>		
Comisiones por servicios	2,728,997	2,427,510
Comisiones por cambio	299,541	222,694
	<u>3,028,538</u>	<u>2,650,204</u>
<b>Diferencias de cambio</b>		
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	386,020	225,581
	<u>386,020</u>	<u>225,581</u>
<b>Subtotal</b>	<u>3,414,558</u>	<u>2,875,785</u>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	1,064,977	1,225,725
Otros ingresos operacionales diversos	20,816,981	27,814,230
	<u>21,881,958</u>	<u>29,039,955</u>
<b>Total otros ingresos operacionales</b>	<u>25,296,516</u>	<u>31,915,740</u>
<b>Otros Gastos Operacionales</b>		
Comisiones por servicios	(1,854,385)	(1,860,921)
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<u>(1,854,385)</u>	<u>(1,860,921)</u>
<b>Total</b>	<u>23,442,131</u>	<u>30,054,819</u>

<b>32 Otros ingresos (gastos)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de créditos castigados	386,643	96,978
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	584,638	63,323
Ingresos por primas de seguros	13,460,579	13,334,004
Arrendamientos cajas de seguridad	1,437,013	1,326,083
Otros	1,308,582	697,940
<b>Total otros ingresos</b>	<u>17,177,455</u>	<u>15,518,328</u>

<b>32 Otros ingresos (gastos)</b>		
<b>Otros gastos:</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(895,660)	(16,530)
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(290,365)	-
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(176,572)
Sanción de la Superintendencia de Bancos	(50,000)	(1,150,000)
Sanción del Banco Central	(10,500)	(22,157)
Donaciones efectuadas por la institución	(752,000)	(766,500)
<b>Total otros gastos</b>	<u>(1,998,525)</u>	<u>(2,131,759)</u>
<b>Total</b>	<u>15,178,930</u>	<u>13,386,569</u>

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>33 Remuneraciones y beneficios sociales</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<b>Sueldos y compensaciones al personal:</b>		
Sueldos del personal	(55,920,624)	(54,022,735)
Bonificación al personal permanente	(41,106,784)	(31,915,113)
Sueldos y Bonificación al personal contratado	(260,444)	(199,118)
Dietas a directores	(2,750,711)	(2,335,089)
Viáticos	(838,828)	(968,488)
Regalía pascual	(4,708,600)	(4,506,201)
Vacaciones	(2,189,398)	(2,072,161)
Incentivos	(441,192)	(351,600)
Otras remuneraciones al personal	(2,515,617)	(3,638,912)
Prestaciones laborales	-	(2,400,000)
Refrigerios	(534,757)	(536,392)
Uniformes empleados	(177,079)	(65,924)
Capacitación del personal	(648,369)	(363,265)
Seguros para el personal	(6,896,996)	(6,852,187)
Compensación por uso de vehículos	(1,900,358)	(1,977,789)
Fondo para pensiones del personal	(4,046,706)	(4,410,012)
Aportes al Infotep	(561,811)	(542,219)
<b>Total</b>	<b><u>(125,498,274)</u></b>	<b><u>(117,157,205)</u></b>

De este importe, un total de RD\$11,839,895 y RD\$14,525,485, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

El número de empleados para el año 2018 es de 181 y de 160 para el año 2017.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**35 Evaluación de riesgos**

**Año 2018**

<b>Riesgo de tasas de interés</b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>En Moneda Extranjera</b>
Activos sensibles a tasas	3,933,866,977	-
Pasivos sensibles a tasas	1,878,754,935	-
<b>Posición neta</b>	<b>2,055,112,042</b>	<b>-</b>

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en su gran mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**Riesgo de liquidez**

	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 Hasta 90 días</b>	<b>De 91 Hasta a un año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Vencimiento de Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	511,327,333	-	-	-	-	511,327,333
Cartera de créditos	46,065,892	50,357,267	261,081,195	1,229,407,751	918,926,129	2,505,838,234
Comerciales	29,684,453	38,358,742	145,560,535	671,862,527	124,636,837	1,010,103,094
Consumo	16,381,439	11,998,525	114,389,913	516,576,423	41,850,264	701,196,564
Hipotecarios	-	-	1,130,747	40,968,801	752,439,028	794,538,576
Inversiones	762,820,054	216,110,680	400,786,056	48,311,953	-	1,428,028,743
Valores mantenidos hasta su vencimiento	762,820,054	216,110,680	400,786,056	48,311,953	-	1,428,028,743
Inversiones en acciones	-	-	-	-	196,300	196,300
Cuentas a recibir (I)	-	2,290,021	-	-	99,363	2,389,384
Rendimientos por cobrar	18,881,761	13,141,929	1,880,939	1,396,308	-	35,300,937
<b>Total activos sensibles</b>	<b>1,339,095,040</b>	<b>281,899,897</b>	<b>663,748,190</b>	<b>1,279,116,012</b>	<b>919,221,792</b>	<b>4,483,080,931</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	1,680,654,334	-	-	-	-	1,680,654,334
Captaciones del público	310,014,949	372,567,910	1,285,515,697	27,147,000	-	1,995,245,556
Depósitos a plazo	77,809	-	151,815	-	-	229,624
Valores en poder del público	309,937,140	372,567,910	1,285,363,882	27,147,000	-	1,995,015,932
Otras obligaciones por pagar	8,227,993	-	-	-	-	8,227,993
Otros pasivos (II)	135,325,756	-	-	-	-	135,325,756
<b>Total pasivos sensibles</b>	<b>2,134,223,032</b>	<b>372,567,910</b>	<b>1,285,515,697</b>	<b>27,147,000</b>	<b>-</b>	<b>3,819,453,639</b>
<b>Posición neta</b>	<b>(795,127,992)</b>	<b>(90,668,013)</b>	<b>(621,767,507)</b>	<b>1,251,969,012</b>	<b>919,221,792</b>	<b>663,627,292</b>

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

<b>Razón de liquidez</b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>En Moneda Extranjera</b>
A 15 días ajustada	1785%	-
A 30 días ajustada	554%	-
A 60 días ajustada	611%	-
A 90 días ajustada	696%	-
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	928,411,204	
A 30 días ajustada	869,726,819	
A 60 días ajustada	1,050,111,985	
A 90 días ajustada	1,254,299,053	
Global (meses)	(22.98)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2018 fue de 1785% (15 días) y 554% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 611% y 696%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**35 Evaluación de riesgos**  
 Año 2017

<b>Riesgo de tasas de interés</b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>En Moneda Extranjera</b>
Activos sensibles a tasas	3,756,126,520	-
Pasivos sensibles a tasas	2,051,867,642	-
<b>Posición neta</b>	<b>1,704,258,878</b>	<b>-</b>

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación, en su gran mayoría, pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**Riesgo de liquidez**

	<b>Hasta 30 días</b>	<b>De 31 Hasta 90 días</b>	<b>De 91 Hasta a un año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Vencimiento de Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	488,033,770	-	-	-	-	488,033,770
<b>Cartera de créditos</b>	<b>16,585,367</b>	<b>23,917,005</b>	<b>237,360,230</b>	<b>1,227,952,283</b>	<b>951,442,854</b>	<b>2,457,257,739</b>
Comerciales	1,580,142	12,818,050	112,019,102	658,942,915	199,604,055	984,964,264
Consumo	15,005,225	10,859,434	124,373,631	525,088,559	64,196,624	739,523,473
Hipotecarios	-	239,521	967,497	43,920,809	687,642,175	732,770,002
<b>Inversiones</b>	<b>758,311,533</b>	<b>534,447,787</b>	<b>6,109,461</b>	-	-	<b>1,298,868,781</b>
Valores mantenidos hasta su vencimiento	758,311,533	534,447,787	6,109,461	-	-	1,298,868,781
<b>Inversiones en acciones</b>	-	-	-	-	<b>196,300</b>	<b>196,300</b>
<b>Cuentas a recibir (I)</b>	-	<b>6,711,940</b>	-	-	<b>348,945</b>	<b>7,060,885</b>
<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>18,461,510</b>	<b>26,404,429</b>	<b>3,232,880</b>	<b>997,449</b>	-	<b>49,096,268</b>
<b>Total activos sensibles</b>	<b>1,281,392,180</b>	<b>591,481,161</b>	<b>246,702,571</b>	<b>1,228,949,732</b>	<b>951,988,099</b>	<b>4,300,513,743</b>
<b>Pasivos</b>						
<b>Obligaciones en público</b>	<b>1,431,662,568</b>	-	-	-	-	<b>1,431,662,568</b>
<b>Captaciones del público</b>	<b>347,392,330</b>	<b>450,026,529</b>	<b>1,298,889,832</b>	<b>66,449,712</b>	-	<b>2,162,758,403</b>
Depósitos a plazo	77,809	-	143,841	-	-	221,650
Valores en poder del público	347,314,521	450,026,529	1,298,745,991	66,449,712	-	2,162,536,753
<b>Otras obligaciones por pagar</b>	<b>20,206,235</b>	-	-	-	-	<b>20,206,235</b>
<b>Otros pasivos (II)</b>	<b>16,882,583</b>	<b>8,122,786</b>	-	<b>92,930,457</b>	-	<b>117,935,826</b>
<b>Total pasivos sensibles</b>	<b>1,816,143,716</b>	<b>458,149,315</b>	<b>1,298,889,832</b>	<b>159,380,169</b>	-	<b>3,732,563,032</b>
<b>Posición neta</b>	<b>(534,751,536)</b>	<b>133,331,846</b>	<b>(1,052,187,261)</b>	<b>1,069,569,563</b>	<b>951,988,099</b>	<b>567,950,711</b>

(I) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(II) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

**ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los Estados Financieros

Valores en pesos dominicanos (RDS)

<b>Razón de liquidez</b>	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>En Moneda Extranjera</b>
A 15 días ajustada	999%	-
A 30 días ajustada	442%	-
A 60 días ajustada	522%	-
A 90 días ajustada	531%	-
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	577,703,689	
A 30 días ajustada	800,929,603	
A 60 días ajustada	1,244,476,910	
A 90 días ajustada	1,378,426,351	
Global (meses)	(18.60)	

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Riesgo de Liquidez, los vencimientos de pasivos a 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de Activos Ajustados en al menos 80% de dicho monto. El resultado para la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2017 fue de 999% (15 días) y 442% (30 días), por lo que cumple adecuadamente con los límites establecidos por las Autoridades Monetarias.

En cuanto a los plazos de 60 y 90 días, el límite regulatorio es de 70%, y el resultado en la entidad fue de 522% y 531%, respectivamente, manteniéndose dentro de lo establecido por las Autoridades Monetarias.

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 38 Operaciones con partes vinculadas

La Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos otorga préstamos a su personal a tasas de interés preferenciales, según el Manual de Vinculados de la institución, aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global)

	<b>Créditos Vigentes RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>	<b>Garantías Reales RD\$</b>
2018	108,464,406	-	108,464,406	280,981,921
2017	132,664,827	-	132,664,827	171,927,921

Mediante su Segunda Resolución de fecha 20 de enero del 2004, la Junta Monetaria ha autorizado la publicación del Proyecto de Reglamento "Sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas", elaborado por el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos. Dicho Reglamento tiene por objeto establecer los criterios para la determinación de las vinculaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con personas físicas o jurídicas y grupos de riesgo, así como la metodología que se utilizará para el cómputo de los créditos vinculados y la determinación de límites de crédito, de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del Artículo 47, de la Ley Monetaria y Financiera.

### 39 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos están afiliados a Administradoras de Pensiones, tales como Banreservas, AFP Popular y Scotia Crecer.

	<b>2018 RD\$</b>	<b>2017 RD\$</b>
<i>Plan de pensiones y jubilaciones</i>		
Monto aportado por la institución	4,046,707	3,980,012
Monto aportado por los empleados	1,635,781	1,608,822

### 40 Transacciones no monetarias

	<b>2017 RD\$</b>	<b>2017 RD\$</b>
Constitución de provisiones	531,129	25,902,835
Castigos contra provisiones	(20,661,469)	-

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 41 Hechos Posteriores al Cierre

#### Años 2018 y 2017

No se produjo ningún evento que requiera revelación como un hecho posterior al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017.

### 42 Otras revelaciones

En el giro normal de operaciones, la institución se ha visto precisada a interponer demandas en contra de algunos prestatarios por incumplimientos de contratos. Al cierre de los presentes estados financieros existen algunas demandas pendientes de ventilación final en los tribunales del país. La Gerencia de la institución, asesorada por sus consultores legales, considera que los fallos que vendrán le darán ganancias de causas.

#### 2) *Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:*

A los efectos de su publicación o distribución, los estados financieros que preparen las instituciones financieras y agentes de cambio se deben elaborar conforme a lo establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre del 1994, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre del 2002, estableciendo las notas mínimas que los estados financieros deben incluir de la 1 hasta la 42, según actualización al Manual de Contabilidad para Entidades de Intermediación Financiera (Versión Noviembre, 2015). En tal sentido, a continuación revelamos explícitamente las notas que no aplican a esta entidad financiera, al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

<b>Nota Número</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>
6	Fondos interbancarios
9	Aceptaciones bancarias
18	Fondos tomados a préstamo
21	Obligaciones subordinadas
22	Reservas técnicas
23	Responsabilidades
24	Reaseguros
34	Utilidad por acción
36	Valor razonable de los instrumentos financieros
37	Información financiera por segmentos

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 42 Otras revelaciones (continuación)

#### 3) Aprobación de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA)

La **Junta Monetaria**, mediante su **Segunda Resolución** de fecha **28 de septiembre del 2017**, **RESUELVE:** Aprobar, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos.

En uno de sus **CONSIDERANDO**, la **Resolución** de referencia establece lo siguiente:

**CONSIDERANDO** que expresa la Gerencia del Banco Central, que otras observaciones recibidas fueron debidamente evaluadas, analizadas y ponderadas por el equipo técnico del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, las cuales fueron sometidas al conocimiento y decisión de la Junta Monetaria, solicitando sean acogidas, ya que por la relevancia de las mismas, fortalecerían su contenido. Las observaciones que se recomiendan sean incorporadas o mantenidas son las siguientes:

- a) Mantener la segmentación de los deudores comerciales conforme al nivel de deuda consolidada en el sistema financiero, tal como se realiza en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente;
- b) Incorporar la categoría de mediano deudor comercial, que podrá acceder a un nivel de financiamiento consolidado igual o mayor a RD\$25.0 millones hasta RD\$40.0 millones, con una metodología de evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor;
- c) Modificar el contenido de los requerimientos de documentación y la metodología de evaluación por tipo de deudor;
- d) Reducir las categorías de riesgo de 9 a 6, manteniendo la apertura de la categoría D, en las categorías D1 y D2, por lo que los porcentajes de provisiones a ser requeridos, para cada categoría de riesgo, se establecerían en la forma siguiente:

Categoría	Porcentaje de Provisión
A	1%
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

- e) Incluir la definición de patrimonio ajustado del deudor, como aquel que se determina considerando los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada, estos dos últimos bajo determinados prerrequisitos, descritos en la propuesta de modificación del Reglamento;

## ASOCIACIÓN MOCANA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los Estados Financieros  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

### 42 Otras revelaciones (continuación)

- f) Adicionar los créditos de consumo con fines educativos, para que los mismos puedan otorgarse con un período de gracia por el tiempo de estudio, siempre que cuente con un garante solidario o una garantía admisible;
- g) Modificar los criterios para la evaluación por capacidad de pago de los Mayores Deudores Comerciales, para eliminar alegadas situaciones de ambigüedad, disminuir elementos que se interpretan como subjetivos en el análisis y reducir la utilización de temporalidades indeterminadas. De manera particular, se introduce el indicador del flujo de efectivo operacional negativo como proporción del patrimonio ajustado. En este aspecto, se asumieron los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos vigente;
- h) Modificar los porcentajes de mitigación de provisiones de las garantías admisibles, para que estas puedan absorber una proporción mayor de las provisiones constituidas para riesgo de crédito;
- i) Agregar un Párrafo al Artículo 68 de la propuesta de modificación, de tal forma que la tasación de la garantía de bienes inmuebles, pueda ser efectuada por un tasador profesional, debidamente acreditado, empleado o no de la entidad de intermediación financiera, que esté inscrito en el Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), o en otro gremio de reconocido prestigio que agrupe estos profesionales, con acreditación de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación (UPAV).  
Para estos casos, la entidad de intermediación financiera ofrecerá al deudor la opción de elegir entre el tasador de la entidad o el tasador independiente y tener la constancia de dicha elección; y.
- j) Acoger propuesta del Instituto de Tasadores Dominicanos, Inc. (ITADO), en el sentido de que las tasaciones sean apegadas a normas nacionales e internacionales, publicidad de los tasadores utilizados por las entidades de intermediación financiera y que se les permita obtener préstamos hipotecarios para vivienda, o para fines de solar y préstamo para vehículo, entre otras.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 108, Plazo de adecuación**, este Reglamento entró en vigencia el 2 de enero del 2018, por lo que, las entidades de intermediación financiera deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en el mismo entre la fecha de su publicación y el 31 de diciembre del 2017.

**Quincuagésima Asamblea General Ordinaria Anual de Depositantes Asociados, celebrada el viernes 05 de abril del año 2019, en el edificio sede de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos, sito en la calle Independencia, Esq. calle José María Michel, Moca, provincia Espaillat, República Dominicana.**

**Coordinación y Redacción:** Pedro González Candelier

*Gerencia de Productos y Mercadeo, Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos*

**Diseño y Diagramación:** Jesús María Benjasmín Rosario

**Corrección de Estilo:** Pedro González Candelier

**Fotografía:** Misael Bencosme

**Retratos:** Juan Durán

**Una publicación de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos para la vivienda**



AUTO CAJA



**ASOCIACION**  
**Mocana**  
DE AHORROS Y PRESTAMOS